

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1985/14
27 agosto 2014

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 27 DE AGOSTO DE 2014

Aprobada en la sesión del 9 de junio de 2015

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los miembros que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Consideración del proyecto de resolución “Convocatoria y sede de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA”	2
[Aprobación del proyecto de resolución]	12
Consideración del proyecto de “Declaración de apoyo a la organización y celebración de elecciones en Haití, conforme al Acuerdo de El Rancho”	12
[Aprobación del proyecto de declaración].....	25
Proceso de elección del próximo Secretario General de la Organización de los Estados Americanos	28
Palabras de reconocimiento al Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay ante la OEA, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente	32
Información sobre la presentación de la propuesta de programa-presupuesto 2015-2016 de la Organización	51
Mensaje del Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Multilaterales de México con relación a la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que tratará el tema del problema mundial de las drogas en las Américas.....	51
Reseña sobre la obra literaria de Julio Cortázar en ocasión de celebrarse cien años de su nacimiento.....	54
Invitación a la celebración del día de la independencia de Trinidad y Tobago.....	56

ANEXOS

DECLARACIÓN APROBADA

CP/DEC. 55 (1985/14), Apoyo a la organización y
celebración de elecciones en Haití conforme al
Acuerdo de El Rancho..... 57

RESOLUCIÓN APROBADA

CP/RES. 1035 (1985/14), Convocatoria y sede de
un período extraordinario de sesiones de la
Asamblea General de la OEA 59

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.5068/14](#), Nota de la Misión Permanente de México en la que solicita la inclusión de la “Consideración del proyecto de resolución ‘Convocatoria y sede de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA’” en el orden del día para la próxima sesión ordinaria

[CP/doc.5067/14](#) rev. 2, Proyecto de declaración de apoyo a la organización y celebración de elecciones en Haití conforme al Acuerdo de El Rancho

CP/INF.7007/14, Nota del Secretario General a la Presidenta del Consejo Permanente solicitando la inclusión del tema “Proceso de elección del próximo Secretario General” en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Permanente a celebrarse el 27 de agosto de 2014

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2014

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y veintisiete de la mañana del miércoles 27 de agosto de 2014, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Juan Federico Jiménez Mayor, Representante Permanente del Perú
Embajador Marco Vinicio Albuja Martínez, Representante Permanente del Ecuador
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Juan Pablo Lira Bianchi, Representante Permanente de Chile
Embajador Bocchit Edmond, Representante Permanente de Haití
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Interino de Panamá
Embajadora Xinia María Montano, Representante Interina de Costa Rica
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Interina del Canadá
Primera Secretaria Elisa Maria Elvira Breternitz, Representante Interina del Brasil
Judith-Anne Rolle, Representante Interina del Commonwealth de Dominica
Ministro Julio César Ayala, Representante Interino de la Argentina
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas
Consejero Francisco Cruz, Representante Interino de la República Dominicana
Consejera Margarita Riva-Geoghegan, Representante Alterna de los Estados Unidos
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alterno de El Salvador
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Primera Secretaria Chantal Merryl Elsenhout, Representante Alterna de Suriname
Consejera Marlene Da Vargem Da Silva, Representante Alterna de Venezuela
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Alterna de Santa Lucía
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica
Embajador Eugene Glenwood Newry, Representante Alterno del Commonwealth de las Bahamas
Consejero Justin Kareem Hawley, Representante Alterno de Saint Kitts y Nevis

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, señor José Miguel Insulza. Participó en la sesión el señor Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Multilaterales de México.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Good morning! I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1985/14.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1985/14)
2. Consideración del proyecto de resolución “Convocatoria y sede de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA”
 - Nota de la Misión Permanente de México ([CP/doc.5068/14](#))
3. Apoyo a la organización y celebración de elecciones en Haití
 - Consideración del proyecto de “Declaración de apoyo a la organización y celebración de elecciones en Haití, conforme al Acuerdo de El Rancho” ([CP/doc.5067/14](#) rev. 2)
4. Proceso de elección del próximo Secretario General
 - Nota del Secretario General ([CP/INF.7007/14](#))
5. Despedida del Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente de Uruguay ante la OEA
6. Otros asuntos.]

Are there any amendments, additions, or comments with respect to the draft order of business? If there are no comments, amendments, or additions, we shall proceed to approve the draft order of business as presented. It is so approved.

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “CONVOCATORIA Y SEDE DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA”

La PRESIDENTA: The next item on our order of business is the consideration of the draft resolution “Convocation and venue of a special session of the OAS General Assembly.” This item was included in the order of business of today’s meeting at the request of the Chair of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS, Ambassador Emilio Rabasa.

As we all know, the General Assembly, through resolution AG/RES. 2814 (XLIV-O/14), titled “Strategic Vision of the Organization of American States,” instructed the Permanent Council:

. . .to present to the General Assembly, for consideration in a special session prior to September 15, 2014, proposed guidelines and strategic objectives to support the Strategic Vision, so that they can be reflected in the Organization's 2015-2016 program-budget.

The General Assembly also instructed the Permanent Council:

. . .to prepare, with the support of the General Secretariat, a list of proposed operational targets and work plans in line with the Strategic Vision and Objectives, to be included in the Organization's 2015-2016 program-budget.

To implement the mandates for the convening of this special session of the General Assembly, the Chair of the Working Group, Ambassador Rabasa of Mexico, forwarded a draft resolution that was distributed to all member states in document CP/doc.5068/14. I give Ambassador Rabasa the floor in order to present the draft resolution.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA OEA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Me dirijo a usted en mi calidad de Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA y agradezco la gentileza de otorgarnos un espacio ante el Consejo que usted dignamente preside.

Me es grato presentar ante este Consejo el proyecto de resolución titulado "Convocatoria y sede de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA", incluido en el documento CP/doc.5068/14. El mencionado proyecto de resolución es presentado para cumplir con los mandatos y tiempos estipulados en la resolución AG/RES. 2814 (XLIV-O/14), aprobada durante el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, en el cual encomienda al Consejo Permanente a que presente a la consideración de la Asamblea General en un período extraordinario de sesiones a celebrarse antes del 15 de septiembre de 2014, una propuesta de las orientaciones y objetivos estratégicos que deberán sustentar la visión estratégica, a fin de que se vean reflejados en el programa-presupuesto 2015-2016 de la Organización de los Estados Americanos.

Como es del conocimiento de todas las delegaciones, durante la reunión del 21 de agosto, el Grupo de Trabajo acordó que la Presidencia del Grupo presentara al Consejo Permanente dicho proyecto de resolución para convocar el 12 de setiembre de 2014 un período extraordinario de la Asamblea General, para considerar la propuesta de las orientaciones y objetivos estratégicos que deberán sustentar la visión estratégica, a fin de que se vean reflejados en el programa-presupuesto 2015-2016 de la Organización.

Señora Presidenta, permítaseme brevemente enfatizar lo que desde el inicio de este ejercicio a todos y a todas nos ha quedado claro, que el proceso de la construcción de la visión estratégica no es un proceso terminal que se cierra con el período de sesiones venidero de la Asamblea General; más bien, se trata de un paso, pero un paso muy importante en el largo proceso de modernización, perfeccionamiento y actualización de la estructura y prácticas de nuestra Organización al nuevo contexto internacional que ahora vivimos.

Cuando el Consejo Permanente decidió crear el Grupo de Trabajo no se tenía claramente asentada la ruta de los cuatro pilares, como quedaron consignados en la resolución que sobre la materia adoptó la Asamblea General durante el período de sesiones celebrado en Asunción, Paraguay,

y ahora explicitados con toda claridad en las orientaciones estratégicas y con una brújula trazada en los objetivos específicos que estamos por aprobar.

Ciertamente no es toda la reforma o la reforma perfecta a la que aspiramos, pero sí un significativo avance respecto de donde nos encontrábamos. Por ello, la Presidencia comparte la preocupación –y la hace suya– de las delegaciones de asegurar que ningún tema dejara de ser discutido o incorporado pero que tampoco se forzará la toma de decisiones sobre temas o aspectos en los que se deba profundizar la discusión o el debate, dejando para una etapa posterior la determinación que deba seguirse.

Para ejemplificar lo anterior, me permito señalar el acuerdo alcanzado en el Grupo de Trabajo para incluir el objetivo estratégico de que se elabore en una siguiente etapa, planes de mediano plazo para cada pilar, lo que permitirá poner en marcha el proceso para elaborar los objetivos específicos para cada uno de estos, así como el desarrollo de herramientas institucionales que permitan su interacción armónica y la evaluación del cumplimiento de dichos objetivos.

Señora Presidenta, permítame reiterarle el agradecimiento, tanto del Grupo de Trabajo que presido como el mío propio, por la oportunidad otorgada para presentar este proyecto de resolución para la consideración y aprobación ante este plenario.

Muchas gracias, señora.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now would like to present, for the Council's consideration, the draft resolution to convene the special session of the General Assembly. Representative of Ecuador, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Yo simplemente quisiera reafirmar las palabras que dije cuando iniciamos el tratamiento de la construcción de la visión estratégica de la Organización de los Estados Americanos y es que no se trata solamente de presentar un documento, porque para eso se hubiera contratado un grupo de expertos que nos presente un borrador sobre el cual discutir. Esto es una construcción de todos los países y me preocupa mucho el hecho de que convocando el período extraordinario de sesiones para el día 12 de este mes –en principio el Ecuador tendría problemas logísticos, no problemas de fondo– no venga un nivel de representación de Vicecancilleres o Cancilleres que permita elevar el nivel de discusión. Y esto podría, al final, dar como resultado el que elaboremos un excelente documento, compartido por los treinta y cuatro países que asistimos a la Organización, pero que no se llegue a implementar porque no exista la decisión política de la vinculación entre el Consejo y las capitales.

El deseo, por lo menos del Ecuador que ya fue manifestado en su momento, era que cuando se discuta a fondo el primer borrador puedan participar Cancilleres y entiendo que no está confirmada la participación de ningún Canciller para el día 12 de septiembre. Es decir, vamos a discutir nosotros un documento que nosotros elaboramos; me parece un poco, no fuera de lugar, pero por lo menos – por decirlo menos– me parece que no tendrá el impacto que hubiésemos querido lograr.

México en la presencia del Grupo de Trabajo ha hecho una excelente labor, nos ha encaminado de forma técnica, ordenada, eficiente a elaborar este borrador de documento, pero vamos a discutir los mismos que ya dimos las ideas. No veo que se eleve el nivel de discusión. ¿Cuál es el nivel de decisión política que se va a aplicar a este documento? Eso me preocupa mucho y claro lo

mejor hubiera sido excedernos de esta fecha, incluso postergarla para meses posteriores y hacerlo con base en una consulta que el Secretario General haga a los Cancilleres.

Yo tengo entendido que los Cancilleres no se opondrían a participar en algún momento en una reunión, en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en el que se pueda discutir el documento mucho más afinado. Repito, vamos a asistir a la reunión del 12 de septiembre los que estamos aquí y sin desmerecer desde luego nuestra calidad de Representantes de nuestros países, pues no veo que aportemos más de lo que ya hemos aportado, porque es nuestro documento.

Así que yo solamente quiero decir, señora Presidenta, que me parece que para cumplir la finalidad de acercar ese documento, de que sea una camisa elaborada, tejida por todos los países, nos falta tiempo, y hubiera sido lo mejor que sean los Cancilleres los que discutan el material y no nosotros mismos que a las finales fuimos los artesanos del documento.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Ecuador. The floor is still open for comments. Representative of the United States.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Madam Chair, Ambassador Lomellin asked me to speak on her behalf in stating that the United States would like to maintain the date of September 12 because we have a fairly good consensus on the first part of the document, which contains the general guidelines. Stopping now might delay the process in such a way that we won't get many more new ideas. I do understand that some things still need to be ironed out in the section on objectives, and we can establish a process for that.

I understand what the Ambassador of Ecuador is saying, but the reality is that I don't remember the foreign ministers sitting at any regular session of the General Assembly talking about changing any of the declarations. I don't know that we're going to get the foreign ministers here because we already have a very substantive meeting scheduled to be held in Guatemala the following week. So, for us, keeping the date of September 12 seems sensible, and I think that there is a great deal of consensus already achieved with respect to the first part of the document, which contains the general guidelines.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, United States. The floor is still open. Representative of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair, and good morning, colleagues!

Canada certainly shares the commitment to the process expressed by our colleagues from Ecuador and the United States. We also believe that the special session of the General Assembly on September 12 is an important date to meet, and we would underline that the resolution that was agreed to by our foreign ministers in Paraguay doesn't call for a meeting of foreign ministers. We certainly foresee that as part of this process, but, equally, we believe that the September 12 meeting is an important part of the process.

This is a long-term game that we're in here, and we believe that the value of the Assembly session on September 12 is to launch and encourage ongoing work in order to continue to refine our views to a point at which we will be able to elevate the discussion to the level of the foreign ministers. For now, we have been instructed to carry this forward. We believe that it is our duty to do so and that the September 12 session will help us to move on to the next phase with appropriate levels of agreement. We've had lengthy discussions, and we should continue to do so, but we believe that we need to meet the milestones that we've set for ourselves in order to maintain the momentum behind the process.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Canada. Representative of Paraguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora Presidenta.

Realmente estoy un poco sorprendida por este debate en este momento, ya que entiendo que básicamente nosotros tenemos que cumplir una resolución de la Asamblea General, en este caso la AG/RES. 2814 (XLIV-O/14), en la cual justamente los Cancilleres mandaron de que el período extraordinario de sesiones del que estamos hablando se realice antes del 15 de septiembre, motivo por el cual expreso el apoyo de mi Delegación para la realización del mismo.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ambassador of Guatemala, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación se suma también al apoyo para que se realice el período extraordinario de sesiones de la Asamblea como está solicitado por las razones que ya se han expuesto, e insto al resto de las delegaciones a que nos sumemos a este esfuerzo y que los días que tenemos por delante para poder dirimir nuestras diferencias en relación al documento, nos permita un incentivo para que trabajemos muy duro, muy fuerte y de manera muy consistente con el mandato que hemos recibido.

Mi Delegación considera que, efectivamente, quizás fuimos muy ambiciosos al plantearnos la aprobación de un documento que tuviese un nivel de detalle para que el todavía no estamos listos, pero sí considera que no debemos, de ninguna manera, entorpecer un proceso que ya se ha iniciado y que debemos continuar.

Como bien lo anuncia nuestro distinguido colega de México, el Embajador Rabasa, esto no será un documento terminado, es un paso más en la dirección para dotar a esta Organización de los Estados Americanos con una visión estratégica que le permita la transformación que todos consideramos es necesaria para servir los objetivos que están ya contenidos en lo que hemos acordado como visión estratégica de la Organización.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Peru.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación también quisiera sumarse a la necesidad de cumplir el mandato de la Asamblea General con relación a lo señalado esta mañana. Por supuesto que el proceso que estamos nosotros empujando, como todas las delegaciones, está en la línea de que podamos tener un documento y que podamos efectivamente tener instrumentos dentro de la Organización de los Estados Americanos que permitan que podamos seguir avanzando.

Y este documento por supuesto, y esa es la posición de nuestro país, es del mayor consenso, que tiene que tener el mayor consenso de los países. Y, en ese sentido, será un hito más, será una sesión muy importante de la Asamblea y que seguiremos todos los países buscando la posibilidad de integrarnos en un objetivo común, que es lo que queremos.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Good morning! Thank you, Chair.

My delegation would like to support the recommendation of the Chair of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS, in conformity with the mandate given by the General Assembly in Paraguay, that we maintain the date that has been stipulated to convene this special session of the General Assembly before September 15, 2014. For that reason, we certainly support the September 12 date proposed by the Working Group Chair.

As has been indicated, we have made substantial progress in terms of the guidelines. We're still working on the strategic objectives, and we feel that we could certainly reach compromise language on a lot of what we are discussing currently if we continue working in a cooperative manner.

Thank you, Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Jamaica. Ambassador of Barbados, you have the floor.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Madam Chair. I just wanted to reinforce our delegation's support for the position taken by the Chair of the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Barbados. Ambassador of Belize, you have the floor, sir.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, I think that there is a clear indication of support for maintaining the date. I did not understand the Ambassador of Ecuador to be substantially opposing the holding of the special session of the General Assembly on September 12. What I did hear him say was that he was concerned about the level of representation at that meeting, which is supposed to be an important meeting. I haven't heard anybody opposing the special session, so, perhaps we could move ahead to approve the draft resolution. We certainly would support that.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Belize. Ambassador of Ecuador, you have the floor again, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Discúlpeme por tomar nuevamente la palabra. Justamente para aclarar lo que ya dijo el Representante de Belize. El Ecuador no se ha opuesto, más bien acompaña y confirma la reunión del día 12 de septiembre, simplemente –y creo que las expresiones que se han dado aquí confirman lo que dije– lamenta que esta reunión del día 12 sea una reunión más para un documento preliminar, es decir ninguna importancia más que reunirnos para aprobar.

Eso es todo lo que quise decir y de ninguna manera el Ecuador ha dicho que, hace la propuesta del cambio de fecha, no. Acompañamos el 12 de septiembre, pero es una lástima que no sea una reunión de peso en la que se tome decisiones que comprometa a los Estados sino que comprometa al Consejo Permanente, elevado a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, eso era simplemente lo que quería decir. Es un documento demasiado bien elaborado como para quitarle el peso que merece; no le estamos dando la importancia y creo que el apoyo político es relativo.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Colombia has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Presidenta, gracias.

Ha habido un esfuerzo, sin duda alguna se trata de un primer paso. Nuestro llamado es que si hay inquietudes sobre algunos temas que necesariamente habrá que ajustar, hacer entonces el mayor esfuerzo en ese sentido. Tenemos unos días, tenemos unas jornadas todavía pendientes y si existen diferencias, vacíos, creo que debemos aumentar el diálogo en aras de lograr un perfeccionamiento de ese tema, abiertos a hacer todas las correcciones y complementos que fueren del caso, pero siempre en el entendido de que este es un proceso, este es un primer insumo, un primer paso que se presentará para que tenga todo un proceso de perfeccionamiento.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Ambassador of Chile, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señora Presidenta.

Para manifestarme en línea con lo expresado por quienes han hecho uso de la palabra sobre este punto con antelación, y tal como lo manifestara el Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, nuestro colega el Embajador Rabasa de México, efectivamente este es un proceso. Maravilloso hubiera, sin duda alguna, sido si hubiéramos podido

avanzar, concordar, cuestiones –de pronto– de características más profundas, pero las cosas se han dado como se han dado, en eso ha habido un trabajo colectivo importante. ¿Son perfectibles? Indudablemente, pero podemos avanzar con lo que tenemos hasta este instante y, además, como bien lo señala la Asamblea General en su mandato, existe una concatenación de sucesos.

Lo que se resuelva en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General del día 12, que por supuesto apoyamos, va a tener que ver con lo que se trabaje en otro período extraordinario de sesiones de la Asamblea el día 29 de octubre, que es el presupuesto bianual 2015-2016 de la Organización de los Estados Americanos.

De tal suerte, señora Presidenta, que siguiendo la sugerencia que nos hace el Representante de Belize, creo que no hay oposición y por consiguiente debe ser aprobado.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Representative of Nicaragua has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días a todos y a todas.

Efectivamente, la interpretación de la Delegación de Nicaragua es que realmente no hay ninguna delegación que se opone a la convocatoria de la sesión, tal como los Cancilleres la mandataron durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en Asunción. No obstante, el señalamiento que se hace es en cuanto al nivel de representación y, sobre todo, la proyección política que pueda tener en un debate y que pueda ser realizado ya a nivel de Vicecancilleres o Ministros de Relaciones Exteriores.

De todos modos, estamos hablando precisamente de propuestas preliminares y, en ese sentido, mi Delegación podría proponer que en el párrafo resolutivo primero del proyecto de resolución, en la segunda línea, cuando dice: “convocar a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para considerar una propuesta”, el agregado de mi Delegación sería, “preliminar de las orientaciones”, y luego seguiría el texto como está, para dar la idea de que estamos partiendo de un debate y que, obviamente en algún momento, probablemente los Cancilleres puedan incorporarse ya a las decisiones finales que podamos tener sobre este documento. Es una propuesta que mi Delegación la plantea al plenario.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Nicaragua. I now give the floor to the Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos.

Siguiendo cónsono con lo que ha expresado mi Delegación con anterioridad en las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA, también hemos manifestado la preocupación sobre si el documento se ha discutido con amplitud y profundidad.

Hemos manifestado también nuestra preocupación por la proximidad de la fecha del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, sin embargo, no obstaculizaremos el consenso, pero a su vez queremos apoyar la propuesta efectuada por el Representante de Nicaragua, en el sentido de que se exprese que es una propuesta preliminar y así queda claro en el documento que esto va a ser un proceso perfectible y que va a continuar.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Venezuela. I now give the floor to the Ambassador of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señora Presidenta.

Breves palabras, solo para decir que cuando un importante intelectual muere, siempre la tierra llora. Así que mis condolencias al pueblo peruano por el desaparecimiento de don Enrique Zileri.

Señor Secretario General, disculpe por lo veo que usted está pidiendo la palabra y lo estamos atrasando. Entiendo que lo que se envía al pleno de la Asamblea que se está convocando es un proyecto precisamente y como proyecto va a ser objeto de una discusión, espero que sea profunda. No me atrevería a anticipar quienes vendrán y quienes no vendrán, pero creo que en este caso únicamente estamos aprobando que se celebre el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, el contenido lo discutiremos tanto en las sesiones de trabajo que nos faltan realizar así como durante el propio período de sesiones de la Asamblea convocado. Así que tenemos espacio para una amplia discusión, posiblemente en ese período cambiemos de opinión para quienes tengan todavía aportaciones importantes que hacer.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Secretary General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta.

Pero yo creo que lo primero que hay que decir es que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General hay que hacerlo y hay que hacerlo por dos razones: primero porque así lo acordó la Asamblea General. La Asamblea General encargó a este Consejo que convocara a un período extraordinario de sesiones y ese encargo tiene una fecha determinada, entonces –si bien ha ocurrido en otras ocasiones que un mandato ha sido modificado y hay toda una interpretación que dice que para convocar una sesión de la Asamblea, el Consejo Permanente requiere dos tercios de sus miembros y, de la misma manera, para desconvocar una Asamblea probablemente requeriría lo mismo– pero creo que no conviene de ninguna manera en este tema, como se ha dicho acá, dilatar la Asamblea.

En segundo lugar, porque si se dilatará no tendría ningún sentido porque la resolución de la Asamblea General dice que es para trazar objetivos estratégicos, etcétera, para la elaboración del programa-presupuesto y el presupuesto-presupuesto lo estamos elaborando ya. Entonces, lo que acuerde la Asamblea el día 12 de septiembre tendrá que, de alguna manera, orientar las decisiones que los señores Representantes Permanentes adoptarán en la discusión del programa-presupuesto.

En tercer lugar, el órgano que se reunirá es la Asamblea General. Yo creo que es importante aclarar eso. O sea, por favor, no digamos que no es una reunión de Ministros; la Asamblea General está constituida por los Ministros de Relaciones Exteriores. Si los Ministros de Relaciones Exteriores no vienen, delegan en sus representantes, nombran a sus representantes. Esta es una Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos que de acuerdo con la Carta está constituida por los Ministros de Relaciones Exteriores. Cuando los Ministros o Ministras de Relaciones Exteriores no pueden venir, en ese momento designa a su representante, naturalmente.

Ha habido períodos de sesiones de la Asamblea General –yo recuerdo un par– si no me equivoco, por ejemplo, cuando aprobamos las modificaciones que permitieron la incorporación de la Junta Interamericana de Defensa a la Organización de los Estados Americanos –ese fue un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y creo que si había algún Canciller que estaría equivocado; probablemente habría alguno. La Asamblea tiene el nivel de la Asamblea, y desde ese punto de vista a mí me preocupa, lo digo francamente, no estoy en contra, de que se hable de cosas preliminares, porque la Asamblea General no es para aprobar cosas preliminares, la Asamblea General es para aprobar asuntos ya consolidados.

Sin perjuicio de lo cual no me parece mal que se ponga “preliminar”, porque creo que en realidad vamos a seguir adelante esta discusión. Yo espero que lo que vamos a decidir el 12 de septiembre no sea presentado como la visión estratégica nueva de la OEA que va a orientar a la Organización por las próximas décadas. Ciertamente, lo que hemos discutido hasta aquí, con todo respecto por el esfuerzo que se ha hecho, está muy lejos de eso todavía.

Por lo tanto, me parece a mí que es importante, en ese entendido, es bueno no dar la señal de que el proceso se está paralizando, pero que ciertamente esto no sea visto como el término de algo, porque estaría muy lejos de las muchas cosas que ya hemos discutido y que ya han declarado nuestros países. O sea, los señores Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de este Consejo han hecho en la Asamblea General declaraciones sobre lo que la OEA debería hacer que están mucho más allá de lo que estaríamos aprobando ahora y, por consiguiente, ojalá esto no sea visto como el fin de un proceso. Sería una gran frustración que así lo fuera.

Por consiguiente, no hay mucha diferencia entre poner o no poner lo de preliminar, a pesar de que es raro que la Asamblea General hable de asuntos preliminares; la Asamblea General generalmente decide las cosas. Yo creo que es importante seguir adelante con el proceso, pero en el entendido efectivamente de que este es un punto en el camino, un momento importante, pero que la discusión continúa con posterioridad.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General, for this explanation.

At this time, the Chair wishes to indicate that there has been no objection to the recommendation by the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS that the special session of the General Assembly be convened on September 12. What has been expressed—and we have heard it quite clearly from a number of delegations—is a concern about the level of representation, which the Secretary General has clarified. What we have to take into consideration, with the recommendation made by Venezuela, is that we were mandated to present to the General Assembly proposed guidelines and strategic objectives. That is what the Working Group and the Permanent Council should do: propose guidelines.

Consequently, the Chair is of the opinion that the draft resolution, as proposed by the Chair and the Working Group, be approved as is, taking into consideration that one country has expressed some concern about the level of representation at the special session of the General Assembly.

I now give the floor to Nicaragua, and then I will rule finally.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación no tiene interés en obstaculizar el proceso debido a que está de acuerdo con la convocatoria, no obstante hay una propuesta hecha en sala y desea que sea sometida a consideración.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. What I think you're asking me to do is to modify the mandate given by the General Assembly, and I don't think we have the authority to do that at this time. However, if you wish to bring it up later at the Preparatory Committee . . . but we still may not have the mandate. The General Assembly has given us a mandate that can only it can amend.

Having said that, I would like to present the draft resolution, with the mandate given by the General Assembly, for approval. If there are no objections, the draft resolution will be approved as presented by the Working Group of the Permanent Council on the Strategic Vision of the OAS.

Nicaragua, you have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación desearía que constara en acta lo que ha planteado. No hay un ánimo de violentar lo acordado por los Cancilleres y, en ese sentido, mi Delegación apoya la celebración de la sesión. Sin embargo, en la parte resolutive del párrafo mencionado, se da a entender de que estamos hablando ya de acuerdos acabados, consideraciones ya acabadas, y simplemente estamos iniciando un proceso de reflexión sobre la materia. Ese es el planteamiento de mi Delegación y, por lo tanto, en ningún momento está irrumpiendo ni violentando ninguna disposición emanada de los Cancilleres.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Nicaragua. We will now proceed to approve the draft resolution, with note being made of the concerns of the representatives of Ecuador and Nicaragua. If there is no objection to the draft resolution being approved, it is so approved.^{1/}

CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE “DECLARACIÓN DE APOYO A
LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE ELECCIONES EN HAITÍ,
CONFORME AL ACUERDO DE EL RANCHO”

La PRESIDENTA: The next item on the order of business is consideration of the “Draft Declaration of Support for the Organization and Holding of Elections in Haiti under the Terms of the El Rancho Accord.”

1. Resolución CP/RES. 1035 (1985/14), anexa.

As we are all aware, the Organization of American States has a history of assisting Haiti with the democratic process in that country by providing the necessary support, all with a view to not only strengthening Haiti's democratic institutions but assisting with its development policies. With two missions on the ground in Haiti, the OAS has been kept abreast of the developments in that country and has provided support where needed.

Last April, the then Permanent Representative of Haiti, Ambassador Duly Brutus, gave a progress report on the situation in Haiti with regard to the preparations for elections. He informed the Council of the successful signing of the El Rancho Accord, in which stakeholders in the electoral process agreed to undertake appropriate steps to move the process forward.

The Permanent Council, through declaration CP/ . . . There's a lot of ... I'm sorry, delegations, but I can't continue at this time; there's too much distraction.

[Pausa.]

Thank you. We are about to discuss an important issue. Member states are being asked to support the efforts of a member state in holding its elections in 2014, as mandated by its Constitution and other agreements. We have always supported the electoral process of member states, and this one is no less important.

And so, delegations, I kindly beg your indulgence in giving the necessary consideration and support to our discussion of this very important issue, which we all know and we've all discussed numerous times in this Organization and for which we have always indicated our support. At this time, I'm a bit concerned that the necessary consideration is not being given.

Having gotten your attention, I will now proceed to formally present this important draft resolution with respect to one of our member states.

As I was saying, last April, the then Permanent Representative of Haiti to this Organization informed the Council of the successful signing of the El Rancho Accord, in which stakeholders in the electoral process in Haiti agreed to undertake the appropriate steps to move the process forward. The Permanent Council, through declaration CP/DEC. 53 (1965/14), declared that it will remain seized of the developments regarding the electoral process in Haiti.

Last Thursday, the Permanent Mission of Haiti, through a diplomatic note, requested the inclusion of this item on the order of business of today's Council meeting and submitted the "Draft Declaration of Support for the Organization and Holding of Elections in Haiti under the Terms of the El Rancho Accord" for the consideration of this Council.

We have been informed that the regional groups have considered the draft declaration and negotiated changes late yesterday evening. It is my understanding that the terms of the draft resolution were agreed to by many, if not all, members of the Council.

However, before we take a vote on the draft resolution, I'd like to give the floor to the Permanent Representative of Haiti for his presentation. Ambassador Bocchit, you have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Madame la Présidente.

Madame la Présidente, distingués Représentants permanents, chers amis, encore une fois la question Haïtienne est sur le plancher de cette illustre Assemblée. Je le fais, comme je l'ai toujours dit, avec un cœur tenaillé. Pourquoi je le dis, parce que j'estime que nous avons beaucoup plus d'autres choses à parler d'Haïti que de parler d'un exercice normal d'un pays qui veut évoluer dans un système démocratique.

J'aurais bien aimé parler des progrès notoires que nous avons connus en Haïti durant les trois dernières années. J'aurais bien aimé parler des progrès considérables dans différents secteurs de la vie nationale. J'aurais bien aimé parler de plus d'un million d'enfants qui se sont enrôlés dans un programme d'éducation gratuit. J'aurais bien aimé parler d'une croissance économique de 4.3% que nous avons eue. J'aurais bien aimé parler d'une baisse considérable de l'insécurité, de la situation sécuritaire en Haïti. J'aurais aimé parler de la volonté et du processus de la construction d'un État de droit en Haïti, de tous les efforts qui ont été faits pour renforcer cet État de droit. J'aurais bien aimé parler de ces succès, j'aurais bien aimé parler des efforts qui ont été déployés pour remettre Haïti sur la carte touristique. J'aurais bien aimé parler de ce sentiment de confiance, de stabilité en Haïti, pour ces trois dernières années nous avons pu organiser et recevoir plus de cinq conférences internationales. Ce sont ces choses que j'aurais bien aimé parler à l'OEA ou dans tout autre forum international.

Mais malheureusement, il arrive que ce genre de situations se présente et je dois vous en faire part. Comme vous le savez déjà, devant une situation pas trop claire, le Président de la République, Son Excellence Monsieur Michel Martelly, s'est rendu compte qu'il y a une nécessité d'ouvrir des portes de dialogue, inviter tous les différents secteurs de la nation à s'asseoir autour d'une table de dialogue en vue de poser les différents problèmes que confronte le pays, notamment le processus démocratique. Tous les secteurs ont été représentés, tous les trois pouvoirs de l'État se sont fait représenter, tous les partis politiques, tous les acteurs de la société civile ont été représentés à ces assises, ce dialogue qui a duré plus d'un mois et sous les auspices de la Conférence épiscopale d'Haïti de l'Église catholique, menée comme médiateur par le nouveau Cardinal haïtien.

Après ces négociations, où ces négociations ont donné naissance à l'Accord d'El Rancho, cet Accord qui a été signé par tous les parties, par tous les pouvoirs de l'État et chaque partie, et chaque acteur s'est engagé de respecter, ou du moins de mettre en œuvre ces engagements. En effet, le 19 mars 2014 l'Accord d'El Rancho a été signé. Le pouvoir exécutif a tout fait pour respecter ses engagements. Tout ce qu'il a promis de faire a été fait. Le pouvoir judiciaire de même. Et le pouvoir législatif, qui a promis, qui a accepté de voter la loi électorale modifiée, la chambre des députés l'a fait le 1^{er} avril 2014. Ce projet de loi a été transmis au Sénat de la République, cent cinquante et un jours après, aucune action n'a été prise. Et nous parlons de l'organisation des élections, un exercice de tout État qui veut être un État de droit, de tout pays qui veut construire un État de droit. Et encore une fois je dois remercier le Conseil permanent pour avoir supporté le 30 avril 2014 l'Accord d'El Rancho, qui a été un pas dans de bonne direction.

Mais cet Accord, malheureusement, qui a prévu l'organisation des élections législatives et municipales pour le 26 octobre, est en train maintenant de faire face à de sérieuses difficultés. Vous avez apporté votre soutien à l'Accord d'El Rancho, vous avez encouragé tous les acteurs impliqués à respecter leur engagement, aujourd'hui, malheureusement, je viens encore vers vous pour vous dire, non pas vous inviter à vous interférer dans les affaires internes d'Haïti, mais à chercher plutôt la solidarité de l'Organisation des États Américains, des États membres face à une situation qu'une autre nation sœur confronte.

Le bonheur de la démocratie en Haïti doit être aussi le bonheur de la démocratie dans la région. Si le processus démocratique en Haïti est menacé, l'Organisation continentale a pour devoir de conseiller, d'assister, de supporter cette nation. En effet, nous avons proposé encore une fois un projet de déclaration qui a été négocié pour arriver à un texte consensuel, qui veut être un message de solidarité, un message d'encouragement et aussi un message aux acteurs qui, jusqu'à présent, n'ont rien fait pour respecter leurs engagements. Qu'ils sachent dorénavant que chaque membre de la communauté internationale est en train de regarder, d'observer. Car nous autres Haïtiens, nous avons un pays à construire et cette construction ne peut pas se faire dans l'instabilité et quand je parle de l'instabilité, s'il n'y a pas d'élections, il n'y a pas de renouvellement des institutions démocratiques, cela crée automatiquement un vacuum pour toute instabilité ou pour le règne de la stabilité qui certainement va affecter tous les progrès qui ont été déjà réalisés.

Madame la Présidente, Mesdames, Messieurs les Représentants permanents, comme je l'avait dit tantôt, j'aurais bien aimé parler de bonnes choses, des progrès notoires que mon Gouvernement a déjà réalisés et continue de travailler pour les réaliser, mais les élections, nous voulons croire que nous avons fait le choix démocratique ; si nous avons fait le choix démocratique nous voulons que ce soit le renouvellement des institutions ; le renouvellement de personnel politique doit être par les élections.

Parfois je me demande y a-t-il un mal pour un peuple de demander ou du moins de demander qu'on respecte son droit, le droit de voter, le droit de choisir ses dirigeants. Et l'Organisation continentale a toujours été à l'avant-garde du respect de ces valeurs, de ces principes. C'est pourquoi nous croyons aujourd'hui qu'il est extrêmement important pour qu'une fois de plus, pardon, l'Organisation des États Américains envoie ce message clair aux acteurs, notamment ceux qui jusqu'à présent n'ont rien fait pour faire avancer ce processus électoral.

Le peuple haïtien veut aller voter, le peuple haïtien veut des élections, le peuple haïtien veut choisir ses dirigeants, que le Gouvernement haïtien veut accompagner le Conseil électoral en entité indépendante et autonome à organiser ces joutes. Mais il faut au Conseil un outil important, la Loi électorale, qui malheureusement n'a pas été considérée à la Chambre haute. C'est pourquoi je souhaite qu'avec cette déclaration l'OEA enverra un message à ces hommes d'État pour leur dire qu'il est temps de prendre, de considérer cet aspect important, d'ouvrir la voie pour l'organisation des élections justes, honnêtes et transparentes. Car c'est là l'exercice démocratique, c'est à partir des élections que nous avons fait le choix d'aller aux élections, nous avons le choix de construire un État de droit, nous avons fait le choix de construire un pays basé sur le respect des droits de l'homme, le respect des droits de tous et c'est pourquoi nous voulons que Haïti continue sur le chemin démocratique qui a été tracé et que ce Gouvernement s'engage de continuer de mener à bon port ce processus que nous croyons qu'il est temps que ces acteurs réagissent.

Pour finir, Madame la Présidente, je terminerais par une phrase, des propos émis par le Président de la République, la semaine dernière, en disant, je cite:

« Je veux que mon administration soit le pont entre un passé problématique, tumultueux et un futur prospère pour Haïti, et ce futur prospère, on ne pourra pas le voir dans l'instabilité. Et pour éviter cette instabilité, allons vers des élections libres, justes et démocratiques ».

Et c'est ce message fort que j'invite le Conseil permanent d'envoyer aux acteurs qui jusqu'à présent n'ont rien fait pour respecter leurs engagements.

Je vous remercie infiniment Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: I now give the floor to the Ambassador of Antigua and Barbuda.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Madam Chair.

The Delegation of Antigua and Barbuda would like to thank the Ambassador of Haiti for that heartfelt message this morning and for the comprehensive way in which you explained the situation in Haiti.

Madam Chair, the Delegation of Antigua and Barbuda is pleased to take the floor to support this draft declaration that is before us. We do so because, as stated in the Inter-American Democratic Charter, “representative democracy is indispensable for the stability, peace, and development of the region, and that one of the purposes of the OAS is to promote and consolidate representative democracy, with due respect for the principle of nonintervention.”

On April 30, 2014, the Council approved the resolution titled “The Electoral Process in the Republic of Haiti.” My delegation is fully aware that all parties agreed on the political and constitutional foundations for organizing these elections at the signing of the El Rancho Accord in March of 2014.

We voice our support for the electoral process and for the prompt holding of overdue elections. We have the hope that all sectors of society will sit around the table in order to ensure that these elections are held.

Madam Chair, after this process is complete, we would like to join with our brothers and sisters in Haiti to hear more about the 3.4 percent growth of the economy, the drop in crime, and the progress in the field of education.

In closing, Madam Chair, my delegation throws its support behind the authorities in Haiti, and we express our solidarity with the Haitian people because, as we have heard, the welfare of Haiti is the welfare of the Hemisphere.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Madam Chair. Good morning!

We have listened very, very carefully to the comprehensive, serious, and even touching explanation given by my Caribbean Community (CARICOM) brother, the Ambassador of Haiti. Having been involved in the negotiations in representation of the Central American Integration System (SICA) group of member states, both this morning and last week, and having understood the situation in Haiti, I want to place on record the support of Belize for the draft declaration as presented to the Permanent Council.

Madam Chair, many times in this chamber, we have sat around and we have been confronted with crises of all types, including some very complex political situations, and we usually have had no choice but to deal with them in a crisis mode. Today, Haiti has come to us, asking for our political support to urge that the electoral process in Haiti be brought back on track in order to avert a deterioration of the situation into a crisis. It is a unique opportunity that we have at this moment to offer the help for which Haiti is asking.

It is therefore the view of my delegation that we have a collective obligation to help Haiti in its efforts to prevent a political crisis and to hold the elections that are due. We support this draft declaration, and we wish the Government and people of Haiti a speedy reestablishment of the electoral process and the further strengthening of the country's democratic status.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Representative of the United States, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

I'd like first to extend our condolences to Peru on the passing of a defender of free speech and democracy.

The United States believes that the people of Haiti should be allowed to exercise their democratic right to choose their representatives. Therefore, we support this draft declaration as an encouragement from the Organization of American States to those responsible for blocking the elections to instead allow for them to be scheduled under the terms of the El Rancho Accord.

We fully support the Government of Haiti as it seeks to bring about the elections envisioned in the Accord and hope that this draft declaration provides a positive push in that direction.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. The Representative of Trinidad and Tobago has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Madam Chair.

I wish to support the draft declaration before us and the call to action for the implementation of the El Rancho Accord. Having listened very attentively and very carefully to the Ambassador of Haiti, and having visited Haiti two weeks ago on a mission of the Inter-American Council for Integral Development (CIDI), I appreciate the progress that Haiti has made and continues to make.

My delegation makes further calls for continued support for the electoral process and the holding of the long-overdue elections in Haiti. We would also like to see the unclogging of all the factors that are potentially prohibitive to the implementation of the signed political agreements. Any other action will not be in any way facilitative to attending to or directly mitigating the very weighty challenges that are being faced at this time.

I reiterate Trinidad and Tobago's support for and solidarity with the Government and people of Haiti, and we look forward to acceptance and subsequent implementation of the draft declaration and the agreements.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, Presidenta.

Desde el inicio de esta exposición, expreso que ofrecemos nuestro apoyo a la iniciativa de la honorable Delegación de Haití en los términos que el Representante Permanente, el Embajador Bocchit, ha enfatizado y no entorpeceremos el consenso.

Creo que como en salud, y como ya fuera expresado, la prevención es tan importante como la curación. También las democracias en ciertos momentos necesitan una debida atención preventiva. En nuestro caso hemos sido protagonistas de algunos eventos de patología democrática, por lo que, de manera especial, me siento aludido y concordamos con la necesidad de que la Organización de los Estados Americanos actúe de manera oportuna y siempre respetando los principios de no intervención y libre determinación de los pueblos de las Américas.

En tal sentido, deseo hacer las siguientes breves reflexiones y sugerencias al texto propuesto, más bien de estilo y en concordancia con la normativa de nuestra Organización, por lo que convoco la atención de las honorables delegaciones por el deseo que tenemos de mantener el equilibrio necesario, de acuerdo a los principios enunciados y una experiencia vivida.

En ese sentido –y es una reflexión; como expresé, no voy a entorpecer el consenso– estamos sugiriendo que en el título digamos: “Proyecto de declaración de apoyo a la organización y celebración de elecciones en Haití”, en términos generales sin especificar eventos.

En el primer párrafo que dice: “TENIENDO EN CUENTA”, agregaría la referencia a la Carta Democrática Interamericana, porque creo que es el argumento que tenemos y que ha sido mencionado por algunos representantes. Si uno lee el artículo 17 de la Carta Democrática Interamericana, efectivamente de eso se trata, de apoyar a los Estados cuando creen que hay alguna circunstancia que pudiera, de alguna manera, afectar sus procesos democráticos. Entonces diría: “TENIENDO EN CUENTA la Carta Democrática Interamericana...” y luego continúa la referencia al proceso electoral.

En el segundo párrafo, quisiera hacer los siguientes ajustes porque la contribución de todos los actores en los procesos sociales y políticos son importantes. Entonces diríamos: “TENIENDO PRESENTES...” y eliminamos “los esfuerzos”; empezamos con “...la firma del Acuerdo de El Rancho por los tres poderes del Estado...”, en sentido positivo, me parecería más conveniente.

En el tercero párrafo, que dice “RECONOCIENDO que las partes se han puesto de acuerdo...”, hablando en términos genéricos, diría “..los acuerdos...” quitaría “...que las partes se han puesto de acuerdo...” de tal modo que reconocemos esos acuerdos como Organización.

El siguiente párrafo dice, “La importancia de que todas las partes, Ejecutivo, Judicial y Legislativo...”. Propongo que en vez de decir, “...cumplan a cabalidad...”, para no imponer un

mandato que diga “ ..cumplan sus compromisos...”, porque la voluntad política a veces es menor, hay menos oportunidad de represión que más oportunidad de convencimiento.

Y el resto me parece que está bien.

En el declarativo, un ejercicio excelente en el término también. Nada más que en el párrafo resolutivo 1, implicaría “Su continuo apoyo al proceso electoral...” y en vez de decir “...a la pronta...” decir “...y celebración de las elecciones...” en términos específicos, porque eso es lo que nos interesa, porque pudiera ser que para unos “pronto” sea un día, para otros un mes o para otros mes y medio.

En el párrafo resolutivo 2, decir “Su profunda preocupación...” en términos generales por “...el proceso electoral”, en el sentido de que la democracia efectiva depende de esos procesos, y con lo demás estoy totalmente de acuerdo.

Querido Representante, le reitero que si la voluntad es aprobarla tal como fue presentada, también la acompaño, pero por experiencia personal, no quería perder esta oportunidad de hacer esas reflexiones.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. We'll put your proposals to the floor formally at the end of the presentations by other delegations. I now give the floor to the Representative of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Merci Madame la Présidente.

Le Gouvernement du Canada offre son plein appui à la Résolution telle que présentée par la Délégation d'Haïti. Nous reconnaissons les efforts de tous pour mener à la table une résolution qui pourrait attirer l'appui de tous les pays membres, et ayant écouté les contributions de l'Ambassadeur du Honduras, nous voulons quand même appuyer la résolution telle que présentée, comme cela représente déjà un accord qui a été établi entre les pays membres.

Nous souhaitons que cette résolution pourrait mener à la tenue des élections en 2014, qui constitue une étape importante à l'avancement et à la consolidation de la démocratie en Haïti. Pour cette raison nous voulons l'appuyer telle qu'écrite et nous offrons notre plein appui aux forces qui sont en place en Haïti maintenant pour avancer ce processus tellement important pour l'avancement de la démocratie en ce pays.

Merci Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Canada. Ambassador of Bolivia, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenos días a todas y todos.

Presidenta, considerando la presentación realizada por la Delegación de Haití sobre la situación que actualmente se tiene en este país y bajo el principio de que las elecciones son

fundamentales para el fortalecimiento de la democracia en nuestros países; estableciendo que la Organización de los Estados Americanos ha estado apoyando constantemente a la realización de las elecciones honestas y transparentes en la República de Haití; resaltando también el respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados, en nombre del grupo de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), deseamos apoyar el proyecto de declaración en los términos ya acordados previamente, considerando que se abrió un amplio espacio de discusión y negociación de ese proyecto de declaración.

En ese sentido, señora Presidenta, apoyamos el proyecto de declaración en los términos en los fue presentado a la sala.

Gracias, Presidenta.

[Ocupa la presidencia el Representante Permanente de Trinidad y Tobago.]

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Bolivia. The Acting Chair would like to call on the Representative of Barbados, please.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Chair.

Barbados wishes to support fully the draft declaration on the holding of elections in Haiti, and I'd like to congratulate the Ambassador of Haiti on his very convincing and passionate remarks. We look forward very much to the holding of free and fair elections in Haiti, as well as to the continued strengthening of the democratic process and democratic institutions in our sister Caribbean Community (CARICOM) member state.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Barbados. I wish to call on the Representative of Guyana, please.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I take the floor briefly to voice my delegation's support for the draft declaration that is before us. As the substantive Chairman pointed out in introducing this item, one of the fundamental responsibilities of the Organization of American States is to ensure that the democratic process in our member states is upheld and strengthened.

We have just heard from the distinguished Ambassador of Haiti about the unfolding developments in the social and economic sectors that are benefiting the people of Haiti. It is important that these developments continue within a framework of political stability.

My delegation hopes that, through this draft declaration, and without interfering with Haiti's internal affairs, this Council can send an appropriate signal that the stakeholders in Haiti should put the steps in place that would lead to compliance with the Accord and holding of the required elections, in keeping with the applicable laws. We hope that these efforts would serve to fulfill the constitutional requirements, and, perhaps just as important, that they would serve to uphold the rule of law, overcome the political impasse, and reduce the level of political tension in our sister Caribbean Community (CARICOM) Republic of Haiti.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Guyana. The Chair wishes to give the floor to the Representative of Saint Lucia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chair.

Mr. Chair, my delegation takes the floor to add its support for the draft declaration before us, which calls for support for the general elections to be held in Haiti.

As a democratic country, Saint Lucia understands the value of the democratic process and supports free and fair elections as an important tenet of any democracy. As our sister country, Haiti, continues its strides towards recovery and sustainable development, our delegation believes that the holding of free and fair elections in that country is a necessary stimulant for that recovery. We express our support to the people of Haiti in their quest to strengthen their democratic process with the holding of general elections as soon as possible.

Mr. Chair, our delegation would also like to applaud the efforts of all parties involved in the drafting of this draft declaration.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of Saint Lucia. The Chair wishes to offer the floor to the Representative of The Bahamas.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chair.

I would like to congratulate, first of all, the Representative of Haiti for his calmly passionate yet heartfelt presentation of the reality of Haiti.

The Bahamas has a very special relationship with Haiti. Statistically, The Bahamas has, proportionally, the most people of Haitian origin outside of the Republic of Haiti itself. That gives us a psychological solidarity, automatically, with the struggles along the road of progress to democracy in Haiti.

We feel that it is not only important for the region but it is particularly important for The Bahamas that Haiti achieves, without interference in the internal affairs of the country, the level of democracy that is needed for its economic progress. We don't often talk about the economic potential of Haiti, but statistically, again, Haiti has the most potential of the island nations in the Caribbean for economic leadership and progress. In that sense, we support the draft declaration for solidarity with the hopes of Haiti democratically achieving the elections that are needed for further progress.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of The Bahamas. Me gustaría ofrecer la palabra al Representante de la República Dominicana, por favor.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Solamente para reiterar en nombre de nuestra Delegación, nuestro firme apoyo al proceso democrático en Haití y manifestar nuestra identificación plena y solidaria con el espíritu de cumplimiento que persigue este proyecto de declaración en apoyo al Acuerdo de El Rancho, suscrito por los tres poderes del Estado haitiano y los representantes de la sociedad civil.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Representante. Me gustaría ofrecer la palabra a la Representante de Costa Rica, por favor.

La REPRESENTANTE INTERINA DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días.

Nuestra Delegación manifiesta su solidaridad con el pueblo de Haití y agradece profundamente la disposición del señor Embajador y solicita que quede constando su apoyo al proyecto de declaración, tal como fue solicitado por el Honorable señor Embajador de Haití.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Costa Rica. El Embajador del Perú, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación también quiere sumarse al apoyo a este proyecto de declaración, por supuesto ante el pedido de un Estado Miembro de la Organización de los Estados Americanos, creo que esta Organización no puede ser ajena a tomar una decisión justamente de la importancia que tiene la finalidad de proteger y preservar la democracia.

El Perú, además, y quiero afirmarlo en esta sesión, apoyará no solamente el proceso electoral sino financiaría, de ser el caso, que una Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA pueda concurrir a este proceso electoral; financieramente el Perú va a estar presente en ese evento.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador del Perú. Me gustaría ofrecer la palabra al Representante de Guatemala, por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por su excelente español y para expresar a la sala que mi Delegación se suma a las expresiones de apoyo al proyecto de declaración presentado, tal como fuera presentado por el distinguido Representante de Haití. Además, brevemente, se suma también al reconocimiento a la clara y apasionada presentación que el distinguido Representante de Haití ha hecho a esta sala.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador de Guatemala. I give the floor to the Representative of Saint Vincent and the Grenadines, please.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Mr. Chairman; good morning to all delegations!

Mr. Chairman, Saint Vincent and the Grenadines would like to add its voice to this debate here this morning. We would like to place on record our support for the draft declaration titled "Support for the Organization and Holding of Elections in Haiti under the Terms of the El Rancho Accord."

Saint Vincent and the Grenadines is deeply concerned, Mr. Chairman, that these elections in our sister republic of Haiti have not taken place. Saint Vincent and the Grenadines believes that the holding of these elections is overdue. We believe that holding these elections is in keeping with the fundamental right of the Haitian people to democratically elect the persons of their choice and whom they trust can govern in the best interests of the nation. Saint Vincent and the Grenadines fears that not having these elections may lead to or further escalate a crisis in governance and other unintended consequences.

Mr. Chairman, it has been six months since the El Rancho Accord was signed by all parties. It has been five months since this body approved a declaration to give support to the electoral process in Haiti. We only have a time frame of four months within which to conduct these elections. Therefore, Mr. Chairman, Saint Vincent and the Grenadines reaffirms its support to Haiti and the for approval of this draft declaration. I thank you.

EL PRESIDENTE: Thank you, Representative of Saint Vincent and the Grenadines. The Chair wishes to give the floor to the Representative of Suriname, please.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SURINAME: Thank you, Mr. Chair.

Our delegation takes the floor today to add its voice to other delegations in support of this draft declaration on the electoral process in Haiti. We thank the Ambassador of Haiti for his passionate, elaborate presentation earlier this morning, and we take this opportunity to emphasize the strong support of the Government of Suriname for the democratic process of any nation through the holding of free, fair, transparent, and timely elections, in an effort to uphold and strengthen democratic processes.

Taking into account the principle of nonintervention, we express the hope that all parties will respect the commitments made in the El Rancho Accord, come together, and finally hold these elections so as to give the people of Haiti the opportunity to express their free will.

In this regard, my delegation is pleased to lend its support to the draft declaration. Thank you, Madam Chair.

[Vuelve a ocupar la presidencia la Representante Permanente de Santa Lucía.]

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Suriname. I now give the floor to the Representative of Saint Kitts and Nevis.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Madam Chair. My delegation would like to add its support for this draft declaration. Saint Kitts and Nevis

looks forward to the convening of free and fair elections in Haiti to uphold the democratic process. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Saint Kitts and Nevis. Representative of Dominica, you have the floor, ma'am.

La REPRESENTANTE INTERINA DE DOMINICA: Thank you, Madam Chair.

The Delegation of Dominica takes the floor to support the draft declaration presented before the Council this morning and to reiterate our continuing support for Haiti and the electoral process currently under way in that country.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Dominica. I now give the floor to the Ambassador of El Salvador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, señora Presidenta.

Por su intermedio agradecemos las consideraciones presentadas por el Representante Permanente de Haití, así como las consultas realizadas. El texto es una expresión política del apoyo de la Organización de los Estados Americanos al desarrollo político de Haití y, por consiguiente, El Salvador forma parte del acuerdo respecto al mismo.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

Nuestro Coordinador Regional ya explicitó el apoyo de los Estados que formamos parte de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) a este proyecto de declaración. El Uruguay solamente quería enfatizar y recalcar el apoyo de nuestro país al proceso electoral que está desarrollando o se está impulsando en Haití, y que cuente con el apoyo del Uruguay, como lo vienen haciendo todas las delegaciones, al proceso democrático que es la vía para el desarrollo de Haití.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Madam Chair. Madam Chair, my delegation would like to lend its support to this draft declaration as presented by Haiti, and we wish to reiterate our support for the democratic process in that country. Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Jamaica.

Representative of Spain, I beg your indulgence; I will give you the floor after the draft declaration has been approved.

Representative of Haiti, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Madame la Présidente, je m'excuse de prendre la parole encore une fois. C'était tout simplement pour après avoir écouté tous les différents supports à ce projet de déclaration, je crois comme vous avez si bien mentionné au début dans votre intervention, l'importance de l'engagement de l'Organisation des États Américains aux côtés d'Haïti, il serait, à mon humble avis, important pour ma Délégation de mentionner, comme cela a été fait dans la déclaration antérieure d'avril 2014, que le Conseil reste saisi de la situation.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Haiti.

[Pausa.]

Thank you, again, Ambassador of Haiti. You indicated that you wanted to include, as the last paragraph of the draft declaration, that the Council be kept abreast of developments in the electoral process. This is the norm for the Council, given its commitment to assist Haiti with the electoral process. Your proposed language—which was there before but somehow, unfortunately, was taken off—will be reinserted and presented to the Council for its consideration.

Let me thank the Ambassador of Honduras for his flexibility and cooperation. From what I understand, most of the delegations appear to support the draft declaration with its current text, without any further inclusions. I would like to thank you, sir, for your not insisting that your proposals be placed in the text at this time. We can always take them into consideration further down the road when we are looking at the situation in Haiti; we will remember your presentation and your proposals.

At this time, I would like to formally present the draft declaration for the approval of the Council, with the inclusion of the proposal of the Ambassador of Haiti that operative paragraph 5 read: "That it will remain seized of the developments in this regard." The "it" here refers to the Permanent Council, which will remain seized of the developments in this regard. If there are no objections to including this paragraph and to approving the draft declaration, it is so approved.^{2/}

[Aplausos.]

I now give the floor to the Secretary General. Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Thank you, Madam Chair. I was very tempted to participate at several moments in the discussion but I didn't want anything that I might have said to be taken as some kind of objection to any point of the declaration, so I will make a statement now, if you don't mind.

I think that we all know what the problem is. It's much simpler to describe the core of the problem than all the events that surround it. In fact, we have in Haiti a Senate that is composed of only two thirds of its membership because the terms of a number of senators had already expired. With the expiration of the terms of the other senators on January 1, if there are no elections, Haiti will

2. Declaración CP/DEC. 55 (1985/14), anexa.

be left without a Senate. Therefore, it will be left without a constitutional institution and will be in a serious problem. Even though the President has made so many attempts to solve this problem, in substance, on January 1, there would be a de facto government in Haiti, and that would be a big problem. And that is the main thing: we have to have elections before January 1. That, I would say, is the most relevant aspect of this situation.

I think that we should state that the Organization of American States is prepared to support the democratic process in Haiti, especially the elections, in accordance with the Constitution and the laws of that country. We continue to accompany the political process. We have high-level visits; we have the presence of an OAS office in Haiti; we have the Group of Friends of Haiti here in Washington, D.C. Therefore, it is natural that we remain seized of this matter and that we continue to ask the Government of Haiti, through the Permanent Representative to the OAS, to inform us of the political situation and the status of preparations for the elections, which, as I've said, are long overdue.

I think, however, that we should stress that nothing in the declaration contradicts that. The political process—including the strengthening of democracy, political stability, and the organization of elections—is, in the first place, Haiti's responsibility, and Haiti has to demonstrate, in that sense, its leadership and ownership of that process. The international community, including the OAS, can only assist in this process of democratic consolidation, and then only upon the request of the legitimately elected Government of Haiti.

From this perspective, we would hope that all stakeholders in the political process continue to work together to create the best circumstances for stability, growth, and security. In this regard, the OAS hopes that the dialogue that started at the beginning of the year will continue, and that all those who are not part of this process would be encouraged to take part and use this channel, among others, including the Parliament, to voice all their concerns and needs.

With regard to the declaration that has been approved, I have only one regret, Madam Chair, which was mentioned by one ambassador: the title only refers to the El Rancho Accord. Actually, resolute paragraph 3 very clearly speaks about the Constitution, and this is because a wider approach would take us in the direction of Article 136 of Haiti's Constitution, which refers to the responsibility of the President regarding governance and the functioning of democratic institutions.

Mentioning only the El Rancho Accord goes into the vision that we already have faith in Haiti and that we are stating something that is essential and that is probably too hard to say at this moment but I really believe: the President of Haiti is mandated to maintain and consolidate the working of democratic institutions. Even without the El Rancho Accord, elections have to be held in Haiti.

I'm glad that we applaud the efforts of the President in trying to accommodate the concerns of the opposition in the Senate and other political forces. The bar of the demands continues to move, and it's not promising good news in the future; therefore, we must face this matter. As I said, the elections should be held, and I believe that in the Constitution and in the El Rancho Accord, the resources to hold them are clearly contemplated.

If the constitutionally long overdue partial senatorial elections and the others are held, as well as elections for the House of Deputies and local elections, we will work with the Haitian Government and with the Provisional Electoral Council (CEP) of Haiti to ensure that the international standards of

free and fair elections and secret balloting are considered. We stand ready to provide technical assistance to the electoral executive bodies. We hope to receive resources from member states to field a strong electoral observation mission (EOM), and we continue to call all stakeholders to align themselves with the requirements of the Constitution.

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General, for this reiteration of the commitment of the Organization of American States and for giving us a status report on what the OAS has done and what it will continue to do.

Let me now give the floor to the Alternate Observer of Spain, who had asked for the floor earlier. I had indicated that he would be given the floor after the declaration was approved. You have the floor, sir.

El OBSERVADOR ALTERNO DE ESPAÑA: Muchas gracias, señora Presidenta. Y le agradezco su sabiduría concediéndome la palabra en el momento oportuno y no en el que lo he pedido.

Simplemente, queríamos decir que pensamos que la comunidad internacional comparte plenamente las preocupaciones y los deseos que todos ustedes han expresado aquí. Desde luego España lo hace y compartimos, en particular, tres cosas que ya han dicho ustedes, pero quizás no venga de mal reiterar que nosotros también las compartimos.

Primero, la importancia de las elecciones en Haití y de que tengan lugar en el momento en que estaba previsto. Segundo, la profunda preocupación por el posible retraso de estas elecciones. Y, en tercer lugar, nuestra valoración positiva del espíritu del Acuerdo de El Rancho porque refleja el diálogo y el acuerdo al que han llegado y pueden llegar las fuerzas políticas y sociales de Haití, que son realmente quienes pueden y tienen la facultad, la competencia de resolver estos asuntos.

Por consiguiente, la comunidad internacional ha apostado fuertemente por el éxito de Haití y esto es lo que nos mueve a hacer ahora esta declaración porque, sinceramente, deseamos lo mejor para el pueblo de Haití y aquí se enmarca esta declaración.

Por último, quisiera decirles que si hasta ahora esto es altruista, tenemos un pequeño interés egoísta en esta intervención y en estos deseos de que las elecciones se celebren lo antes posible, y es que nos encantaría poder contribuir a la Misión de Observación Electoral cuanto antes, así que por todo ello, muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Alternate Observer of Spain. Your comments will be taken into consideration by the Permanent Council.

I now give the floor to the Ambassador of Haiti. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Madame la Présidente.

Madame la Présidente, je vais être bref. C'était juste pour remercier les différentes Délégations qui nous ont accompagnés lors de ce processus de négociations de cette déclaration, qui nous a permis d'arriver à un consensus pour avoir un texte assez consensuel. Je pense que c'est un

très bon signal, un message politique fort de l'Organisation des États Américains aux différents acteurs de la politique du processus électoral en Haïti.

Encore une fois je tiens à vous remercier et je veux croire que la prochaine fois que j'aurai à intervenir devant cette illustre Assemblée devra être une intervention pour de bonnes nouvelles, pour de bonnes choses et pour des choses normalement que vous devez savoir, que vous devez connaître sur Haïti, pas seulement des questions d'élections, des questions électorales mais quand même pour d'autres choses.

Madame la Présidente, je vous remercie infiniment d'avoir permis à ce Conseil d'apprécier, d'adopter cette déclaration et Haïti vous remercie à travers moi. Merci encore une fois, Madame la Présidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador.

PROCESO DE ELECCIÓN DEL PRÓXIMO SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La PRESIDENTA: We will now move on to the next item on the order of business, the election process for the next Secretary General of the Organization of American States, which was included at the request of the Secretary General. Without much ado, I give the floor to the Secretary General for a background statement. You have the floor, sir.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta.

Yo quiero hacer un comentario muy breve sobre este tema, porque el texto de la carta creo es explicativo, me refiero a la carta dirigida a la señora Presidenta del Consejo. La verdad es que sobre el tema de la elección del Secretario General, la Carta de la Organización de los Estados Americanos solamente nos da dos indicaciones: primero que el mandato tiene un período de cinco años y que, en este caso, expira entre el 25 o 26 de mayo del año 2015; segundo que lo elige la Asamblea General en un período ordinario o extraordinario de sesiones, esto es a decisión de los países miembros, últimamente ha sido en períodos de sesiones extraordinarias, pero esto puede ser decidido como ustedes crean. Yo creo, sin embargo, que dado que el término expira el 25 de mayo de 2015 y el período ordinario de sesiones de la Asamblea General ocurre un par de semanas después, por lo tanto tendría que ser en un período extraordinario de sesiones.

Ahora, en virtud de esto, el Consejo Permanente tiene que fijar una fecha para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Yo estoy sugiriendo que este se realice entre sesenta y noventa días antes de la toma de posesión del próximo Secretario General; es decir, en los meses de febrero o marzo, de manera que la persona electa tenga suficiente tiempo para poder hacer una adecuada transición. La única otra norma que conocemos sobre la elección del Secretario General es que el candidato no podría ser de mi propia nacionalidad; no está permitido que se sucedan nacionales del mismo país en la posición de Secretario General.

Hay una resolución, además, que aprobó el Consejo Permanente el año 2005, sobre la necesidad de una presentación pública ante el Consejo Permanente de los candidatos propuestos para Secretario General y Secretario General Adjunto de la Organización de los Estados Americanos. Es

decir, los candidatos –no en conjunto, no es un debate– simplemente deben concurrir al Consejo para hacer presentaciones para las cuales hay que fijar las fechas correspondientes.

Esto tiene, claro, un pequeño tema que el Consejo podría querer discutir, y es que no hay un plazo para la presentación de candidaturas. En teoría uno podría decir que las candidaturas pueden presentarse hasta el mismo día en que se efectúa la elección. Por lo tanto, naturalmente la fecha de las presentaciones tiene que ser compatible con los candidatos que estén presentados y eso puede crear una cierta dificultad.

Por eso, estoy proponiendo que el Consejo pudiera evaluar la conveniencia de sugerir una fecha término para la inscripción de candidatos, al menos para los efectos del proceso de presentarse ante el Consejo, para poder compatibilizar ambas normas, pero eso sería una decisión del Consejo Permanente no de la Asamblea, es decir la fijación de una fecha.

Yo no propongo una fecha para ello, pero creo que naturalmente una fecha alrededor de la inscripción de los candidatos, antes del 1 de noviembre o máximo el 1 de diciembre permitiría un debate razonable si es que la elección fuera a comienzos del mes de marzo, que sería una posibilidad.

Por lo tanto, Presidenta, yo creo que este tema está presentado así. Como digo, la norma es mínima, cada cinco años hay elegir al Secretario General, solo puede reelegirse una vez y no puede ser del mismo país del Secretario General anterior, esas son todas las normas que están en la Carta de la Organización, y existe el llamado a una presentación de los candidatos ante el Consejo para presentar sus puntos de vista.

Está también el hecho –y este hecho es completamente fortuito dada la fecha y las circunstancias en que se produjeron las elecciones anteriores– de la cercanía de la elección del Secretario General a la elección del Secretario General Adjunto. No he incluido este tema en la carta enviada a la señora Presidenta porque son en realidad dos elecciones distintas, aunque en esto momento ocurren con una cercanía importante.

La última vez, como ustedes recordarán, los que ya estaban aquí, la elección fue efectuada en el mismo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, pero también es posible que dado que el mandato del Secretario General Adjunto expira el 19 de julio de 2015, si no me equivoco, esa elección sea posterior y sea realizada durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General, como ha ocurrido otras veces, o se junte con la elección del Secretario General según lo decida el Consejo.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General, for bringing to our attention this very important issue of electing the two persons who will be at the helm of the Organization of American States.

[Pausa.]

As the Secretary General said, the elections will be held in 2015. In order to assist us, the Secretariat has prepared a background document with information on the rules and resolutions that govern some of the issues that will be raised as we deliberate on the procedures for the election of the Secretary General and the Assistant Secretary General. The document will be distributed later today.

We will deliberate on this issue at a later date because many of us would need some additional time to look at the regulations and the background documents that will be distributed, consider the issues raised in the background documents, and make an informed decision as to how we will proceed with the elections of the two key people at the helm of this Organization. So, this matter will be deliberated at a subsequent Permanent Council meeting.

Having said this, I'd like to give the floor to the Ambassador of Mexico. Ambassador, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación coincide plenamente con lo expresado por el señor Secretario General, en el sentido de traer al Consejo el tema de la precisión de las reglas de procedimiento para la elección del Secretario General y del Secretario General Adjunto y, como bien él lo señala, si bien la Carta de la Organización de los Estados Americanos y otros instrumentos tienen un marco general en cuanto a lapsos terminales del Secretario General en funciones y la imposibilidad de que se elija a un representante del mismo país, sí es necesario clarificar varias reglas, sobre todo, conscientes de la responsabilidad que nuestra decisión tendrá sobre el futuro de la OEA.

Por lo tanto, mi país estima que es pertinente contar con un proceso de elección preciso y transparente, que de claridad y certeza a todos los Estados Miembros. Sabemos que de acuerdo con la Carta de la Organización y otras normas, los Estados Miembros hemos logrado consensuar componentes básicos sobre el proceso de elección. Sin embargo, prevalece cierta incertidumbre sobre insumos esenciales en todo proceso de toma de decisiones de nuestras autoridades, como por ejemplo, fechas de apertura y cierre de la convocatoria correspondiente, de la elección de candidatos, de un posible período de transición, de su presencia ante este Consejo, como lo señaló el Secretario General para presentar su programa o su visión del organismo.

En ese sentido, mi Delegación coincide con el Secretario General y con lo señalado por usted misma, señora Presidenta, en cuanto a la necesidad de que los Estados Miembros adoptemos un procedimiento para la próxima elección que dote de certidumbre, transparencia y orden al proceso de elección de los más altos cargos políticos de nuestra Organización.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Mexico. I now give the floor to the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

De manera muy breve, considerando que para muchos Representantes esta será la primera vez que vamos a participar en un proceso de elección del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, quisiéramos solicitar al Departamento de Asuntos Legales de la Organización, nos pueda facilitar un compilado de todas las normas que regulan el proceso de elección del Secretario General. Esto podría contribuir para que todas las delegaciones podamos estar informadas y podamos tener toda la documentación necesaria para trabajar en este proceso.

Asimismo, agradecemos la propuesta presentada por la Presidencia, tomando en cuenta que este es un tema que se discutirá en una próxima sesión del Consejo Permanente. En esta sesión creo

que es importante analizar también la posibilidad de trabajar un documento adicional, como Consejo Permanente, de manera que nos permita establecer los marcos generales de todo el proceso de elección.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Bolivia. Actually, the documents with the background information that you're requesting will be circulated later today. I have the commitment of the Secretariat that you will receive a copy of the documents that you requested later today. Thank you.

I wish to give the floor to the Ambassador of El Salvador. Ambassador, you have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, señora Presidenta y por su intermedio, al Secretario General por solicitar el planteamiento de este tema en la presente sesión.

Ciertamente que cuando se trata de la representatividad y la alternancia en la conducción política de la Organización de los Estados Americanos, lo mismo concita la mayor atención de las delegaciones, y la cuestión de la presentación de las plataformas de los candidatos a efecto de apreciar lo que tendrán a bien manifestar en cuanto a la visión estratégica, los pilares, la agenda hemisférica y las sinergias con los procesos subregionales, con otros organismos internacionales, el proceso de Cumbre de las Américas, es muy importante.

Si existe margen para refinar el proceso de la campaña, pues bienvenido. Ciertamente, señora Presidenta, recordamos que entre ese documento que usted nos anticipa, habrá de referirse a la cuestión de la reunión que también han de sostener los candidatos con la sociedad civil.

Señora Presidenta, hemos tenido ya una elección no apta para cardiacos y las prácticas que regularon la misma demostraron ser muy vigentes. Por eso, nuestra Delegación da la bienvenida a la consideración del tema en profundidad, en la ocasión que usted tenga a bien programarla tras las consultas del caso y quedamos en la espera de la documentación de referencia para esos efectos que usted ha referido.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, and thank you again for the confidence you have in me as far as this process is concerned. We have worked on a document with the Secretariat, and as I indicated earlier, the document will be sent out later today. It does, in fact, contain information on presentations by the candidates before the Permanent Council and civil society organizations, so your concern is taken into consideration in that document.

I now give the floor to the Representative of the United States. You have the floor, ma'am.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair. We would like to commend the Secretary General for his initiative in bringing this matter to the table today because everybody has been thinking about it but nobody had made a decision to put it on the table. We need to look at the procedures that we've implemented in the past and possibilities for the future.

Since I have not seen the document, Madam Chair, I'm assuming that we have the resolutions and procedures that have been followed, but perhaps also past precedents with respect to transition periods and election dates, in order to inform delegations.

I also seem to remember that past secretaries general have sent to the staff the reminders of the Staff Rules that guide what staff members are allowed to do—or not to do—during the election period. It would be very instructive to include such information in the guidelines so that we do not unwittingly ask staff to do what they are not allowed to do.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of the United States. Actually, everything you mentioned is contained in the document, which was prepared by the Secretariat in consultation with the Chair. We have taken all concerns into consideration. I'm sure that when you receive this document, you will realize that nothing was left out.

I now give the floor to the Ambassador of Barbados.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Madam Chair.

I'd like to congratulate you and the Secretary General for bringing this matter to our attention. In no way do I want to dictate any ideas, but I'd like to throw out some initial thoughts regarding this process. I think it is important to have things clearly established.

It would be nice if, by December 31 of this year, we could receive the candidacies of those who want to participate in this process. Then, during the month of January, we could hear the presentations of the candidates, and towards the end of February, we could have the vote. I would also suggest that the elections of both the Secretary General and the Assistant Secretary General take place at the same time because this is really a team, not two separate individuals—if they're to work properly.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Barbados. Your proposals will be given consideration by the Permanent Council when we take up this issue at the next meeting.

Since there are no more requests for the floor, the recommendations presented by the Secretary General are noted, and this Council will revisit this issue at its next meeting. If there are no objections, it is so agreed.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR MILTON ROMANI GERNER,
REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LA OEA,
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

La PRESIDENTA: Colleagues, we are gathered here again to say farewell to another well-loved colleague, Ambassador Romani, the Permanent Representative of Uruguay to the Organization of American States.

Ambassador Romani presented his credentials on July 12, 2012, and served as Vice Chair of the Permanent Council and the General Committee from April through June 2014. He has worked tirelessly on behalf of his country in this Organization in defense of human rights and against injustice. He is well known for his dedication and commitment to and passion for this subject, and as a pioneer of new approaches to drug policies, particularly those with a human rights perspective. His commitment was demonstrated by his constructive role in the areas of activity of the Organization, as one of the leaders in the resolution of problems confronting the Organization, and as a voice of concern at threats to the very values of this Organization and the Hemisphere. We can safely say that Ambassador Romani has contributed to ensuring that this Organization has fully subscribed to the principles enshrined in its Charter.

Ambassador, we have truly benefited from your vast experience and your extensive knowledge of international affairs, as well as your work in this Organization. Your work has not gone unnoticed, and you will be deeply missed at the OAS.

I now offer the floor to delegations. Ambassador of Antigua and Barbuda, you have the floor, ma'am.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very much, Madam Chair.

Madam Chair, on behalf of the member states of the Caribbean Community (CARICOM), I wish to say farewell to our dear friend and colleague, Ambassador Milton Romani Gerner, who will soon be leaving us to return to the Ministry of Foreign Affairs of his homeland.

While your time here was short—it fact, it was a mere two years—you have contributed to our discussions here at the Organization of American States, and you have left an indelible imprint on the work of our august Organization. This is especially so in the area of human rights and on the question of drugs, which you termed “a difficult marriage.” The work that you brought to the OAS is an extension of your work in your country when you were the Secretary General of the National Drug Board of Uruguay. You created the groundwork for a new drug policy in which you advocated for an open debate on the subject.

We here at the OAS also remember your excellent work on the subject of drugs here at the Organization. We recall especially your intervention at the General Assembly session in Antigua, Guatemala, when you addressed civil society on that subject, and we wish to underscore your contribution in that regard.

We understand as well that, in a different sphere, you could also be termed an honorary member of the Caribbean. This is because I have it on good account that you love Carnival and that, as they say, you dance a mean tango. You have an open invitation to any one of our countries to participate in that activity, and the Ambassador of Trinidad and Tobago will lend you a costume! [Risais.]

As you enter this new chapter of your life, we hope you enjoy many cups of *mate*, which I know is your favorite drink, and that you enjoy your five grandchildren, with whom, I understand, you love to play.

Ambassador Romani, we will certainly miss you here at the OAS, but we wish you Godspeed as you enter this next chapter of your life. Godspeed to you!

Thank you so much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Antigua and Barbuda. Representative of Argentina, you have the floor.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Por supuesto comparto absolutamente lo señalado por la distinguida Representante de Antigua y Barbuda en cuanto a las cualidades personales y profesionales de Romani. El Embajador Romani es un hombre versátil, sin lugar a duda, y ello conlleva a habilidades y capacidades especiales. Es licenciado en psicología, técnico en medicina nuclear y también en radioisótopos, docente, también hombre político y ejerce como diplomático.

Todos hemos sido testigos privilegiados del amor que profesa por su país, de sus loables pensamientos y opiniones, de sus férreas convicciones que ha defendido siempre con fervor y pasión. No puede menos que sentir y saber que ha cumplido su labor diplomática de la mejor manera, tal como lo vemos también nosotros.

Además de todo lo señalado, el Embajador Romani ha destacado por su bonhomía, su simpatía y su generosa y abierta actitud de amistad permanente. Claro que, en el caso de la Misión Permanente argentina, además, lo vemos al Embajador Romani como Representante del más parecido de los países hermanos y eso, cuando uno está lejos de la patria, acerca de una manera muy especial.

Le damos un caluroso abrazo y le deseamos lo mejor en esta nueva etapa que comienza.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Ambassador of Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, I am honored this morning to take the floor on behalf of the member states of the Central American Integration System (SICA) to bid farewell to a friend, a colleague, a respected member of this Council, and a tireless advocate for democracy, human rights, and other core issues that occupy the Organization of American States. I am sure that colleagues will agree that Ambassador Romani's thoughtful interventions and his new perspectives on old problems have contributed greatly to the work of this Council, and we will certainly miss his wisdom around this table. His passion for issues that pertain to the fight for justice is well known.

It's difficult to imagine somebody who has a combined background of being a psychologist—I'm sure that comes in pretty useful around here—a politician, and a diplomat. I'm sure many other things have helped to ease the moments of strain sometimes around this table.

Pero, Embajador, quisiera decirle, en nombre de nuestros hermanos centroamericanos, que he tenido la dicha de compartir su amistad, de pasar unos momentos muy gratos conversando y discutiendo con usted acerca de temas grandes y chicos y quisiera agradecerle, tanto en mi nombre propio como en nombre de mis hermanos centroamericanos, su sabiduría, su disponibilidad para compartir ideas, para poner cosas en una perspectiva que quizás a veces no la habíamos pensado. Muchas gracias por su amistad. También sabemos que aunque se embarca usted ahora en una nueva etapa de su vida, una persona como usted no se va a la oscuridad, estamos seguros que vamos a seguir escuchando y sabiendo de sus nuevos logros en esta nueva etapa.

Finalmente, quisiera desearle a usted y a su familia todo lo mejor y que Dios los acompañe.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Belize. The Ambassador of Trinidad and Tobago, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Madam Chair.

Let me start by saying that I fully associate myself with the sentiments expressed by the Chair of the Caribbean Community (CARICOM) group of member states, Her Excellency Dame Deborah-Mae Lovell. I thought it an opportunity amiss to not say goodbye to my neighbor. I have been a well-behaved neighbor for three and a half years, so I thought it necessary, on behalf of the Permanent Mission of Trinidad and Tobago, to bid farewell and Godspeed to our colleague, our friend, our neighbor, Ambassador Romani.

Ambassador Romani, your contributions to the debates in the House of the Americas have been sterling, often timely and relevant, lending great thought to many important issues, especially, as we heard, human rights, democracy, and the drug issue in the Americas. My friend, you have conducted your tenure with passion, purpose, and perseverance. Your disarming tendencies, your candor, and your pragmatism will be well remembered within these walls.

There is a mountain of scholarship in international relations that has carefully studied the notion of maintaining credibility. I would say to you, Ambassador Romani, in no uncertain terms, that you have maintained your credibility while you were here.

So my friend, *adiós, buena suerte y ¡hasta luego!*

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Trinidad and Tobago. Ambassador of Bolivia, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidenta.

Voy a hacer la intervención en nombre de Bolivia porque veo que, por el gran aprecio que le tienen al Embajador Romani, ya todos los países están en la lista de oradores. Aprovecho también la ocasión para ofrecerle un traje de carnaval ya que lo invitaron a los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y también lo invitamos a Bolivia donde tenemos un carnaval bastante grande en

el mes de febrero, así que va a tener un año bastante largo para poder bailar en los diferentes carnavales.

Presidenta, una vez más en este espacio de bienvenidas y despedidas llamado Consejo Permanente, nos encontramos reunidos para despedir a uno de nuestros colegas y amigo. Me refiero al Embajador Milton Romani, Representante Permanente de la República Oriental del Uruguay, quien luego del tiempo que dedicó para cumplir su misión, regresa a su país natal.

El trabajo realizado por el Embajador Romani ha sido muy importante en el abordaje de los diferentes temas en el debate colectivo de la Organización de los Estados Americanos, fundamentalmente en el tema de políticas sobre drogas por su amplia experiencia y su participación en los diferentes espacios multilaterales.

Por ello, tengo la satisfacción de haberlo conocido antes de que fuera nombrado Embajador y puedo asegurar que el Embajador Romani siempre ha sabido ganarse el respeto y reconocimiento de las personas con quienes le tocó compartir los diferentes espacios, como también lo hizo acá en la OEA, contribuyendo a fortalecer las relaciones entre nuestros pueblos y Gobiernos, basadas en valores e intereses compartidos.

Por lo mencionado, señora Presidenta, en esta oportunidad, decimos hasta pronto a un colega y compañero quien retorna a su país para emprender nuevos retos y desafíos y estamos seguros que desde el lugar en que se encuentre y con su amplia experiencia personal y la experiencia de su país, continuará contribuyendo a nuestra Organización, continuará contribuyendo en el espacio multilateral y en el ámbito bilateral.

Estimado Milton, hasta pronto, amigo y compañero.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, estimada Presidenta.

Conforme usted nos presentara parte de la hoja de vida del Embajador Romani, puedo concluir que lleva veintiséis meses en la Organización de los Estados Americanos, ejerciendo la Representación de su país y, por consiguiente, en esta misma sala participando en el Consejo Permanente y en otras reuniones que acá se hayan realizado.

Sencillamente quería expresar y desear un feliz retorno al Uruguay al buen amigo, el Embajador Milton Romani. Personas como usted, estimado Embajador, con una larga vida de lucha por el establecimiento y mantención de la vida en democracia en su país, son cada vez más necesarias. Indudablemente, decir que Fukuyama se equivocó cuando anunciaba el fin de la historia, es algo que no es novedoso, y la historia se va adaptando a circunstancias particulares y por eso personas como usted, que además ahora me he enterado que es psicólogo de profesión, son sumamente necesarias.

Su particular vehemencia en la defensa ineludible y sin bemoles por la vigencia de los derechos humanos es verdaderamente loable. Lo he visto salirse en este poco tiempo que hemos compartido, de la mala entendida línea de amistad que se confunde con la línea de no poder contradecir, pero cuando se trata de derechos humanos, sus principios están por sobre todo.

También el hecho de haber ejercido la Presidencia de la Organización de Políticas Antidrogas en el Uruguay, lo hace ser un especialista y una persona muy escuchada en nuestro continente cuando se trata de abordar esta compleja materia.

Solamente le puedo decir: no afloje, ni claudique, estimado Embajador, porque usted tendrá, estoy seguro, un papel preponderante en el que será el futuro Gobierno del querido Uruguay.

Suerte querido Milton.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Mexico. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente, ya que muchos de mis colegas Representantes se han referido a la extensa trayectoria política y profesional del Embajador Romani, quisiera únicamente desearte, querido Milton, el mayor de los éxitos en tu futuro profesional y personal.

Si veinte años no es nada, como dijo Gardel –y no vamos a entrar aquí a la discusión de si es de la Argentina o del Uruguay, no tiene caso meternos en ese debate–, dos años y pico sí que es suficiente para una personalidad como la de Milton Romani para haber dejado una marca indeleble en la Organización de los Estados Americanos.

Definitivamente vamos a extrañar tu pasión por varias cosas, fundamentalmente por la defensa a ultranza de la promoción y protección de los derechos humanos en el Continente o ya sea por un tema en el Consejo Permanente, en la Comisión General o por el fútbol, del que eres amplio conocedor, tu pasión por la vida, en general, estimado Milton. Espero que pronto podamos estar en tu tierra, el Uruguay, comiéndonos un asado y bebiendo vino como lo sugirió el Presidente Mujica cuando visitó esta Organización. Y desde allá ya te vemos volteando a ver a la OEA con aquella canción que dice así: “Adiós amigos, compañeros de la vida, banda querida de aquellos tiempos”.

Quiero agradecer tu siempre directa honestidad, tu profesionalismo, pero sobre todo tu amistad; sabes bien que esta será siempre tu casa. Un abrazo y hasta la próxima.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Ecuador. Ambassador, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

Hay varias lecciones de vida que aprendí del amigo Milton Romani en estos ocho meses, todas ellas están ya asimiladas y me comprometo a vivirlas. Gracias por tus enseñanzas, tu humildad, tus consejos y, sobre todo, gracias por no ceder a la tentación permanente de decir lo políticamente correcto, sacrificando a veces lo correcto. No sabía el detalle de tu sapiencia y práctica con los radio nucleídos o isótopos radioactivos, ahora me explico muchas cosas que no entendía.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Venezuela. You have the floor, ma'am.

FIN DE AUDIO FILE 7La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Venezuela. You have the floor, ma'am.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, Presidenta. A continuación daré lectura a unas palabras escritas por el Embajador Roy Chaderton, quien, por razones de Estado, no nos puede acompañar el día de hoy:

Señora Presidenta, esta es una de las ocasiones cuando uno lamenta profundamente no estar en una sesión del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para despedir a un amigo que se va. En mi lejanía oficial, tengo la visión de una lluvia de virtudes que identifican al amigo, colega y compatriota latinoamericano, Milton Romani, personaje de prolífico talento y generoso humor, pero de austero pudor.

Así que para no abrumarlo con elogios, voy a pensar en la bondad y en la bonhomía para reconocerlo: un buen hombre, un buen Representante Permanente (en una OEA donde los Permanentes llegamos a ser efímeros, transitorios y, en el mejor de los casos, temporales), representando a un buen pueblo, a un buen país y a un buen Presidente, también de austero pudor cuyos atributos han agigantado ante la comunidad internacional a ese pequeño país que se llama Uruguay y cuya democracia, hoy día, ha alcanzado tantos logros que no necesita de rebuscadas referencias del pasado lejano cuando se decía que Uruguay era la Suiza de Latinoamérica. Ese hermano país es su propia referencia, es su propia credencial de democracia y justicia social.

Entender al Embajador Romani necesita de su definición como uruguayo que ha hecho honor a la historia del Uruguay, a su compromiso con los derechos humanos en los altibajos del devenir político y social. Para mí, como Representante Permanente (efímero, transitorio y temporal), fue una bendición y un privilegio haber sido su vecino de silla por un afortunado accidente alfabético.

De este personaje hablan bien sus subalternos en sus momentos de confianza, pero también los míos y los de otras Misiones que se relacionaron con él como diplomático desprovisto de pompa y aburridos distanciamientos. A él y a su talentosa compañera, Sonia, un afectuoso abrazo con toda la calidez del país donde me encuentro. Feliz regreso al Uruguay, tierra de gente buena, feliz regreso al Uruguay, gente de tierra buena.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Venezuela. I now give the floor to the Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Embajador Romani, desde que llegué acá me preguntaba yo qué es esto de Representante Permanente si veo que van y vienen. Usted, Embajador, ha resuelto ese enigma, por lo que hemos escuchado y por lo que seguiremos escuchando, usted estará siempre presente y de ahí esta calificación, esta distinción como Representante Permanente.

Siempre es difícil decirle un hasta luego a un colega, más aún cuando con ese colega se encuentran visiones y se comparten percepciones y se comparten aspiraciones para nuestra región. No quiero repetir acá lo que ya se ha dicho con tanta abundancia y con tanta elocuencia por aquellos que me han antecedido en la palabra, solo quiero decir: buen viaje, lucharemos como usted lo ha hecho por los derechos humanos; lucharemos como usted lo ha hecho, porque en nuestra región prevalezca la sensatez y la racionalidad cuando abordamos temas tan difíciles como el tema que enfrentamos en esta lucha contra el problema mundial de las drogas.

Buen retorno, deja usted acá a un alumno, quizá no destacado, pero alumno, que pretenderá seguir los consejos que siempre tuvo cuando le busqué y continuaré empujando las cosas en las que usted también cree. Buen retorno a casa.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of Canada.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair.

On behalf of the Government of Canada, I would like to express our very deep and sincere thanks and congratulations to Ambassador Romani, who always speaks with such passion and brings the weight of his very obvious personal convictions to issues about which he very clearly cares very deeply. In doing so, Ambassador, you continually lifted us all out of the very bureaucratic and procedural preoccupations that sometimes do dog us in this chamber. You reminded us all of the people for whom we act, the human dimension at the back of all the issues that we pursue.

I would remind colleagues as well that Ambassador Romani moves not only us, but also those who follow our work. I will never forget the eruption of the chant "Uruguay! Uruguay!" by participants at the General Assembly session in Paraguay only a few months ago, inspired by Ambassador Romani. We will miss you very much, sir, and I thank you in particular for moments like that.

We wish all the very, very best to you and to your family, and we are comforted by the thought that the world is not perhaps not so very big, after all, and that if we are very lucky, perhaps our paths will cross again.

Thank you and congratulations, Ambassador Romani.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Canada. I now give the floor to the Representative of Brazil. You have the floor.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

Depois de tantas manifestações de apreço pelo Embaixador Romani e por seu trabalho à frente da Missão Permanente do Uruguai, minha Delegação gostaria de unir-se aos elogios aqui efetuados, agradecer o privilégio de sua convivência nos últimos anos, e desejar-lhe, em nome de toda a Missão e do Governo do Brasil, todo o sucesso e a felicidade na próxima fase de sua vida.

Muito obrigada.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta.

Precisamente, el Embajador Andrés González hubiera querido estar acá y expresar algunas palabras al Embajador Milton Romani, desafortunadamente está viajando ahora en la tarde a Colombia y me pidió el favor de que pudiera expresarle su afecto.

Yo recordaba, señora Presidenta, que cuando el Embajador Romani se presentó y en su hoja de vida vimos que era psicólogo, nos hizo pensar que a veces en el fragor de estas sesiones largas, difíciles, nos hacía mucha falta tener un psicólogo en el cuerpo de Embajadores. Y la verdad es que, más allá de la broma, el Embajador Romani tuvo siempre una actitud abierta y conciliadora para encontrar los puntos de encuentro, pero como lo dijo el Embajador de Bolivia, también se debe destacar la vehemencia con que defendió sus puntos de vista.

En ese sentido, si se pudiera definir al Embajador Romani con algunas palabras estarían varias, talvez, que me vienen en este momento a la cabeza: bonhomía, por un lado; la vehemencia, definitivamente, en la defensa de sus ideas; la alegría que tiene y lleva consigo; el conocimiento profundo de temas que son tan sensibles, y en el caso de Colombia específicamente, como los temas de drogas y de chinderechos humanos –ya lo mencionó también el Embajador de Guatemala– en los cuales el Embajador Romani es un militante del entendimiento y la mayor comprensión del manejo de estos temas y en cuanto a su cumplimiento estricto.

Tal vez, si hubiera oportunidad –y con todo el respeto del Embajador Romani– de definirlo con una palabra del lunfardo sería que es una persona macanuda, si me permite usted, señor Embajador. Y por último, despedirlo con sus pasiones por la celeste que, por supuesto, llevan todos los uruguayos permanentemente y decirle: un vamos todavía, que por supuesto hace parte de esas frases maravillosas dentro del sentimiento uruguayo. Decirle también que sería muy grato poder verlo nuevamente, Embajador, y poder ir a comer unos buenos chinchulines allá por la Ciudad Vieja, en el mercado del Puerto. Nos imaginamos lo grato que debe ser para usted poder volver a ver –como diría el maestro Jaime Ross– las calles de Durazno y Convención.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Colombia. I now give the floor to the Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: *Thank you, Madam Chair.*

Con las debidas disculpas al Embajador de Belize quien habló en nombre del grupo de países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), no podía dejar de dirigir algunas palabras en

esta ocasión, especialmente porque el Embajador Moncada hubiese querido haberlo despedido de manera personal, pero por razones de agenda se encuentra de viaje. Sin embargo, como Delegación nos queremos unir a las expresiones de reconocimiento a un gran embajador, el Embajador Milton Romani, al catedrático, al psicólogo, político que con pasión ha defendido la causa de los derechos humanos.

Reconocemos su labor en la Organización de los Estados Americanos, sus aportes y visiones en diferentes campos. Sus intervenciones en diferentes foros que generaron los aplausos de las organizaciones de la sociedad civil –hecho envidiable, incluso para algunos políticos y estudiosos de la temática de derechos humanos– como Representante de un Presidente, amigo, querido por nuestro Gobierno y pueblo, el Presidente José Mujica. Usted, Embajador, ha sabido poner en alto los intereses de su Gobierno en temas aún difíciles y complejos. Por eso valoramos el gran trabajo que ha realizado.

De nuestros encuentros y conversaciones con el Embajador Romani siempre me quedaba la interrogante: ¿habré hablado con el político o con el psicólogo? Me quedaba siempre la duda. ¿Cómo habrá sido esa relación?; probablemente talvez el día de hoy pueda tener la respuesta.

Distinguido Embajador, le deseamos el mayor de los éxitos en el desempeño de sus futuras funciones.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Ambassador of Paraguay. Ambassador, you have the floor, ma'am.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señora.

Bueno, ya se dijo mucho, Milton, pero voy a decir un cachito más. Antes que nada no quiero dejar pasar la oportunidad para darte las gracias por tu amistad, por tu apoyo y el apoyo de tu Delegación en lo que fue el proceso de negociación de la Declaración de Asunción; tu papel con tu Cancillería fue clave en algunos puntos que vos conoces. Gracias nuevamente.

Ahora me entero que te gusta el carnaval, o sea que probablemente este bailarás al compás del tamboril –como dice Alberto Castillo– y espero y te deseo todo lo mejor, que disfrutes unos ricos mates a la orilla del Río de la Plata, pero por sobre todo que disfrutes mucho del amor que tus nietas están esperando darte al estar con ellas. Un abrazo grande.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Representative of the United States.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

The United States would like to take this opportunity to join other delegations in bidding farewell to Ambassador Milton Romani. We will long remember your passionate interventions and you deep and abiding commitment to democracy, human rights, and hemispheric security.

Ambassador, you have been a friend to the Organization of American States and to the inter-American system. Ambassador Lomellin and our entire delegation wish you and your family success in your future endeavors.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. Representative of Dominican Republic, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señora Presidenta.

La República Dominicana quiere sumarse a las palabras ya pronunciadas por el Embajador de Belize en nombre del grupo de países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), sin dejar de pasar la oportunidad para expresar el gran honor que ha sido para nuestra Delegación compartir con usted, Embajador Romani. Lo tenemos como un gran ejemplo de trabajo y dedicación, siempre en defensa de los intereses de su país, el Uruguay. Tenga usted un excelente retorno a su país y sepa que cuenta con el apoyo y reconocimiento de la República Dominicana.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Representative of Panama.

El REPRESENTANTE INTERINO DE PANAMÁ: Gracias, señora Presidenta.

Con el permiso de nuestro coordinador del grupo de países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), nuestro amigo el Embajador de Belize, también quisiéramos aprovechar para hacerle un reconocimiento y sumarnos a todas las intervenciones que se han referido a la labor que ha desarrollado el Embajador Romani en estos años en la Organización de los Estados Americanos.

Panamá y el Uruguay tienen más de cien años de relaciones, de manera sostenible, y cada día estamos dispuestos a seguir profundizándolas de la manera más armónica.

Dentro de mi carrera diplomática tuve el gran privilegio de haber sido designado en la hermosa ciudad de Montevideo, adonde el Embajador Romani retorna. Quisiéramos resaltar de Montevideo todas sus grandes virtudes y hermosura, empezando por aquel mercado del Puerto, la bella rambla para hacer ejercicios, o simple y sencillamente ir a comer a Pocitos, a la Casa Violeta la que, estoy seguro, nuestro amigo el Embajador va a disfrutar próximamente.

También, porque no recordar el fútbol que es la pasión de los uruguayos y a aquellos equipos que han contado también con la presencia panameña y mi equipo, el de los cerros, el Peñarol; en fin, hay tantas cosas que hablar de la linda Montevideo pero lo más importante es su gente, la gente oriental, la que el Embajador Romani dignamente representó en la Organización.

Nosotros también deseamos resaltar la forma tan apasionada con la que el Embajador defendía su puntos de vista sobre temas tan delicados como las drogas y la defensa de los derechos

humanos; pero también queremos resaltar las aportaciones que hizo el Embajador Romani a todos los temas que se debaten hoy en nuestra Organización hemisférica.

Le deseamos el mayor de los éxitos en las actividades futuras, Embajador, extensivos a su distinguida familia.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Ambassador of Italy. Ambassador, you have the floor, sir.

EL OBSERVADOR PERMANENTE DE ITALIA: Gracias, señora Presidenta.

Deseo pronunciar unas palabras de despedida a nuestro brillante colega uruguayo, Milton Romani, también en nombre de los Embajadores de España y Francia, Observadores Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos y como Italia tiene actualmente la Presidencia de la Unión Europea, también en nombre de los otros Observadores de la Unión.

Como muchos saben, gran parte de los uruguayos tienen origen italiano y muchos son también ciudadanos italianos, por esa razón los vínculos entre Italia y Uruguay son antiguos y fuertes y siguen fortaleciéndose hoy. No es una casualidad, entonces, que nuestro colega uruguayo tenga un apellido típicamente italiano y romano. Comprenderán que ese simple hecho ha provocado una inmediata y natural simpatía recíproca entre nosotros también aquí en la OEA.

Desde el principio me di cuenta que el Embajador Romani no solo tenía las cualidades de su valioso y generoso pueblo, sino también que es uno de los diplomáticos de más talento que he conocido hasta ahora, capaz de defender eficazmente los intereses nacionales, teniendo al mismo tiempo en cuenta, plenamente, las distintas y a veces disimuladas sensibilidades de los actores de este foro.

Al reconocer estas cualidades y la importancia de su trabajo y el de su excelente equipo, también deseo destacar mi agradecimiento por la atención que el Embajador Romani dedicó a los asuntos de intereses para los países observadores que fueron notados también en nuestras capitales.

Gracias, entonces, Embajador Romani por todo su excelente trabajo. Fue un verdadero honor ser su colega en esta Organización y le formulo mis mejores deseos para sus futuros proyectos.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative. I now give the floor to the Secretary General. You have the floor, sir.

EL SECRETARIO GENERAL: Bueno, muchas gracias, Presidenta, y muchas gracias por esta oportunidad de saludar y despedir desde la Secretaría General a nuestro querido amigo, Embajador Milton Romani –yo no sé nunca si decir Romani o Romaní; Romaní es gitano, Romani es italiano, ahora él nos dirá por favor cómo vamos a decirlo finalmente. Pero quiero sí referirme a la personalidad del Embajador y sobre todo a las cosas que ha hecho, creo que eso es lo importante y dejar consignado en este Consejo que Milton Romani ha hecho una contribución muy notable a la Organización de los Estados Americanos en el poco tiempo que ha estado acá.

Desgraciadamente muy poco, para nosotros; no he tenido oportunidad de decírselo. Lamento su decisión de dejarnos, porque quiero aclarar que es una decisión de él, no es una decisión de su Gobierno, y entiendo, sin embargo, su deseo de volver a su país en un momento político que es ciertamente muy interesante y muy promisorio.

Muchos de nosotros conocimos a Milton Romani antes de que viniera a la OEA –como lo ha recordado, creo, la Embajadora de Antigua y Barbuda–, él ya estaba presente en algunas de las reuniones muy trascendentes de la Organización.

Representó a su país en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que trató temas relativos a los derechos humanos, por ejemplo, y lo había representado numerosas veces en reuniones sobre temas de seguridad pública y sobre el tema de drogas, en particular, porque esos eran encargos que él tenía en su Gobierno, era su cartera de trabajo en la Cancillería del Uruguay. Y eso motivó que nosotros agradeciéramos tanto al Gobierno del Uruguay que lo designara, porque realmente venía, precisamente, en un momento en que los temas que él conocía mejor estaban siendo tratados en la Organización.

Y desde ese punto de vista, nosotros creemos que es importante recalcar su participación en lo que sobre esos temas hemos hecho en estos últimos años, con su participación, por ejemplo: el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre temas de derechos humanos, en la que realmente creo que trazamos un conjunto de políticas y de propuestas que están en plena implementación. Ciertamente, siempre podemos mejorar lo que estamos haciendo pero para eso se ha abierto un debate aquí en el Consejo en el cual el Embajador ha participado numerosas veces. El tema de drogas, que pasó a ser central en nuestra Organización; la preeminencia que se ha dado al tema de la seguridad pública en la OEA; y sus discursos e intervenciones encendidas también sobre los temas relacionados con la plena vigencia de la democracia, de los derechos humanos y de las libertades en nuestra región.

Yo creo que Milton Romani representa, más que cualquiera de nosotros, seguramente, una visión política progresista en la región latinoamericana, especialmente, que habiendo tenido vínculos importantes también con el pasado político histórico de su país, está entre aquellos que han sabido superar todos esos tiempos y esos momentos difíciles para salir adelante con una visión política que es la que corresponde a nuestra región tan necesitada de cambio, de más democracia, de más libertad, de más desarrollo y de mucha más igualdad en este siglo XXI.

Por eso yo lo despido como un político excepcional de su país, como un gran Representante del Uruguay, en lo general y en lo específico; en lo general por su visión política clara e importante, y en lo específico por su contribución a las tareas que la Organización ha desarrollado en los últimos dos años.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Secretary General, and now I give the floor to the distinguished Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta, por sus palabras, muchas gracias al Secretario General.

Me siento muy conmovido por las palabras de amistad, de fraternidad y de reconocimiento que han formulado todos los Representantes, y por eso les voy a dedicar un discurso un poquito largo

pero es el último y, como dijo el Secretario General, soy un militante político y quizás el mejor regalo que puedo hacer es discurrir algunas ideas a modo de despedida; tómenlas o déjenlas.

Estimados amigos y amigas: cuando tenía catorce años una manifestación de estudiantes llamó mi atención, en ese entonces yo era un muchacho inquieto pero no tenía posiciones ideológicas definidas más allá de cierta cultura libertaria transmitida por mis abuelos, trabajadores gráficos anarquistas; escuché que protestaban airadamente por la invasión a la República Dominicana, luego del derrocamiento del Presidente electo Juan Bosch.

Con la Organización de los Estados Americanos o sin ella, ganaremos la pelea, gritaría yo tiempo después, convencido y con el desencanto por la oportunidad perdida de una América unida e integrada. Recuerdo, también, que antes de la Sexta Conferencia de Punta del Este, donde la Organización decidió la exclusión de Cuba, un año antes y en el mismo lugar, se había celebrado la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) donde, al influjo de la Alianza para el Progreso, se realizaron debates con la intención de encarar los temas de desarrollo. Entre ellos una intervención muy polémica, planteada por el entonces Ministro de Economía de Cuba, Ernesto Guevara; luego vino el desatino, la polarización y la intolerancia, fue una discusión que no prosperó.

Han pasado muchas cosas en estas décadas. Por varias vías, nuestros pueblos han buscado el camino del desarrollo, sin embargo, permítanme decirles que sigue siendo un tema pendiente: definir una agenda para un desarrollo humano justo, sustentable y que brinde bienestar a los pueblos en una perspectiva de mediano y largo plazo.

Doy gracias a la vida por varias cosas, entre estas, por estar vivo. Como dice mi Presidente: yo fui preso porque no fui rápido; yo fui más rápido que mi Presidente y me escapé, por eso no estuve preso como él. Pero doy gracias a la vida, fundamentalmente, por la oportunidad de estar presente acá compartiendo y aportando en este que considero un momento histórico para la OEA. Creo que ahora se puede dar la pelea con la OEA. En complementación y acción directa, en acción dinámica con otros grupos e iniciativas regionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), podemos relanzar la acción prestigiosa de este foro, con una visión estratégica nueva –la que estamos discutiendo– que le de prestigio y relevancia, coherente con los tiempos que corren.

Quiero explicitar mis agradecimientos, en primer lugar, a mi compañera, a mi señora, Sonia Fernández, que ha estado al lado mío en este desafío; a mis hijos, mis nietos y toda la familia que quedó en el Uruguay. De las cosas que aprendí acá es que la cotidianidad de los funcionarios diplomáticos es compleja; es un buen trabajo profesional pero hay una dosis de sufrimiento en la familia que está con ellos y en la que dejaron. No soy diplomático. Soy un militante político y algunas tareas me llaman en mi país, pero –y dio en el clavo mi amigo de Colombia– más me tira el barrio, mi gente, mis nietos y las esquinas de mi Montevideo querido.

Saludo y agradezco especialmente al equipo que conformamos en nuestra Misión Permanente, a los funcionarios diplomáticos, algunos aquí presentes y que ustedes conocen, al plantel administrativo y también al de servicio, con quienes conformamos, todos, un equipo y un grupo de tareas muy eficiente. Agradezco a todos los funcionarios de la OEA, en especial a quienes desde la Secretaría me apoyaron cuando cumplí funciones como un peregrino Presidente del Consejo, cuando mi buena amiga, la Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, me encomendó la tarea de sucederla en la Presidencia. A los amigos y amigas de la sociedad civil, con los que compartimos los desafíos del

proceso de fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos y de la humanización de las políticas de drogas; muy en especial a WOLA, *Washington Office for Latin America*, que me distinguió otorgándome el premio de Derechos Humanos 2013 que compartí junto con el Senador Tom Harkin y la periodista Marcela Turati.

A las amistades cosechadas con muchos de ustedes, yo diría con casi todos, por diferentes cercanías, ya sea por compartir el banco de escuela como cuando éramos chicos, como con quien compartimos ideas, sueños y desafíos y hemos contribuido, de diferentes ángulos, a una nueva OEA; pero también con quienes, sin tener afinidades ideológicas, hemos compartido este foro con respeto, escuchando al otro, al OTRO, como solemos decir los psicólogos, y aportando sensibilidades para lograr consensos posibles, hombres y mujeres de bien que recibimos instrucciones pero que también enviamos recomendaciones porque precisamente escuchamos, aprendemos y valoramos la unidad y la diversidad en la divergencia, que creo es la gran enseñanza de este foro multilateral: la unidad y la divergencia.

Y todo esto ¿para qué? Para el cumplimiento más cabal de la democracia que es promover las políticas de desarrollo humano, equitativo, con justicia social, como primer derecho humano colectivo que debemos preservar en pleno respeto de garantías y libertades.

Estimados compañeros y compañeras, hemos perdido mucho tiempo, no me considero un iluminado, solo quiero, al terminar este ciclo, recalcar lo que venimos debatiendo en torno a la visión estratégica. Debemos ser audaces y tomar los temas candentes. Déjenme repasar algunas cosas, porque los años 60 y 70 fueron épocas malas, de intolerancia y violencia, la peor la que se instrumentó desde el Estado, la del terrorismo de Estado y las dictaduras que tuvo sólo una consecuencia positiva, que fue el surgimiento del sistema interamericano de derechos humanos, la acción de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que desde el año 79, cuando su visita a la Argentina –que me salvó la vida a mí y a mi familia– comenzó una lucha que quebró una etapa e inauguró otra.

Vino luego la década perdida de la deuda impagable, hoy todavía tenemos sacudones de ambos períodos; pero lo peor vino después, porque la década de los 90 –para decirlo con palabras del querido compañero Lula– fue la época de los Bambinos de Oro, como fueron conocidos en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) glamoroso, financiero, libremercadista los que impulsaron lo peor del neoliberalismo, lo peor. Hoy tratan de olvidar esos tiempos funestos.

Quiero decir que en mi país, donde se pensaba que no teníamos destino nacional posible, la flexibilidad bancaria y el imperio de lo bancario dio nacimiento a mecanismos perversos como las sociedades anónimas financieras de inversión, que convirtieron al pequeño Uruguay en una gran máquina de lavado de dinero. Se sabe poco, pero en el año 1995 éramos el primer exportador de oro. Una operación antilavado poco conocida, porque se encargaron de ocultarla, desbarató al mecanismo llamado La Mina, que trabajaba para el cartel de Pablo Escobar, al frente del cual había un ciudadano extranjero con contactos en Punta del Este –pobre Punta del Este siempre se lleva las peores– que terminó purgando 505 años de cárcel, extraditado.

Aquel globo financiero en la Argentina y el Uruguay explotó en el 2001 y en el 2002; más tarde, en el 2008, el norte padeció algo similar, una catástrofe social que requirió de otras políticas para cambiarla.

Nuestro país abatió la pobreza y la indigencia en forma muy significativa a partir del 2005; pasamos del 39,9% de la población en condiciones de pobreza –medida por ingresos– a 11,5% en el 2013, y la indigencia bajó de 4,6% a 0,5%.

Los Consejos de Salarios, el aumento del salario mínimo nacional y la reducción de la informalidad laboral han sido políticas públicas que explican estos cambios, también el Plan de Emergencia, el aumento de las asignaciones familiares, el sistema nacional integrado de salud.

En el mismo período, América Latina pasó de 44% de la población bajo la línea de pobreza a 28%; la indigencia todavía es del 11,5% y la mitad de la población trabajadora en América Latina tiene trabajos informales sin cobertura de seguridad social.

Como bien dijo nuestro Secretario General, José Miguel Insulza, en Asunción, más de setenta millones de personas salieron de la pobreza, pero no se puede decir que estén fuera de vulnerabilidad social, hay además desigualdad y eso para nosotros y para la OEA es un nuevo desafío; pero, además, todavía hay enormes sectores que viven en la pobreza y en la indigencia. Para ellos el espectáculo del consumo lo viven, como dice el tango, “como esas cosas que nunca se alcanzan, ... con la ñata contra el vidrio”. ¿No será una clave para abordar los temas de la violencia, la desigualdad y la exclusión de tanta gente de los beneficios del consumo?

El desarrollo con inclusión social significa replantear también la agenda norte-sur. Este foro tiene una responsabilidad y una ventaja para ello. Permítanme decirle a los Estados Unidos que debería verlo como una oportunidad para el diálogo con vistas a retomar algunas premisas que ya estaban planteadas en el año 1960 con la Alianza para el Progreso.

No solo en términos de libre mercado o de tratados comerciales. Escuchamos el mensaje urgente de los Presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador en un tema que hace no solo a ellos sino a todos: cincuenta mil niños en la frontera y La Bestia –ese tren infame de la muerte– nos interpelan. Como dijo mi Presidente Pepe Mujica, no hay muros ni alambrados que puedan detener a los pobres que buscan nuevas esperanzas.

Y esto tiene que ver con la paz y con derechos humanos, con desarrollo y con seguridad. Centroamérica y el Caribe y toda la América Latina necesitamos becas, necesitamos aportes diversos, pero lo que más necesitamos imperiosamente todos es una agenda para el desarrollo que nos permita superar los límites estrechos que tenemos: inversión y cooperación que signifique algo así como un Plan Marshall para este hemisferio, respetando soberanías, medio ambiente, derechos sociales y con una pauta estratégica compartida.

Alguien dirá y tiene razón: antes deberían superarse la debilidad institucional y la corrupción reinante que hacen imposible toda agenda seria. Ambientes donde se despliega la delincuencia transnacional organizada que gira, hoy día, no solo el rubro narcotráfico sino en trata y comercio de hombres, mujeres y niños, en tráfico de armas. Cuidado, en este tema, los jóvenes y los pobres son las víctimas mientras la impunidad se enseorea en los salones distinguidos del poder y de las conexiones formales del lavado de dinero.

Tenemos, pues, una responsabilidad común y compartida, aunque diferenciada, respecto a las responsabilidades que tenemos en la agenda de desarrollo. Conversémosla, plantémosla como un tema multilateral y no solo como un tema bilateral. La OEA tiene una oportunidad histórica, ética y

política para guiar y promover esa agenda y definir estrategias con todos los órganos del sistema interamericano.

El Uruguay insiste en valorar el desarrollo humano como derecho, en desplegar políticas de seguridad ciudadana apegada a derechos; política de drogas, apegada a derechos, muy por un alarde ético, político y jurídico que lo justificaría plenamente, sino porque esto supone poner énfasis en otros campos y hacer una maravillosa economía de fuerza, economía de aplicación de la ley. Con el rigor de la ley sí, pero sin inflar las penas ni pretender bajar la edad de imputabilidad como quieren algunos, para llenar las cárceles ahora también de niños. La seguridad ciudadana es un derecho, ya sabemos que es un tema complejo y que no hay recetas mágicas.

El Uruguay promueve, modesta y humildemente, algunos caminos. No somos profetas. Abrimos un debate en drogas, inaugurando un enfoque alternativo de fiscalización a través de un mercado regulado del cannabis, lo vamos a evaluar; pero continuaremos por el camino de profundizar un debate franco, abierto, inclusivo, dando participación a todas las agencias y a todas las organizaciones de la sociedad civil. Tenemos insumos, tendremos experiencias diversas, contamos con la Declaración de Antigua Guatemala, con el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas que el Secretario General entregó al Presidente Santos; contamos con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) que en proceso participativo encomiable hizo un aporte fundamental cuando conformamos el Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) comienza a tomar el tema drogas desde la óptica de derechos humanos.

Podemos hablar de un bloque latinoamericano donde, con países hermanos que han superado el triste, costoso y altamente tóxico enfoque de la guerra contra las drogas, nos disponemos a profundizar este debate. Habrá un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en el 2016, en Nueva York, para revisar el modelo de fiscalización internacional de drogas. Nuestro aporte, el latinoamericano, será sustancial y la OEA puede jugar un papel crucial en este debate mundial.

El Uruguay ha promulgado, ya lo he dicho pero quiero repetirlo, la ley de interrupción voluntaria del embarazo, luego de grandes debates; ahora se está evaluando, y yo digo esto porque las políticas en mi país requieren evaluación al año de su instrumentación, en todo el sistema de salud. Reitero lo que dije ante la sociedad civil, no es un debate sobre el aborto porque nadie está obligado y nadie quiere, las mujeres principalmente, abortar porque es un paso doloroso, lo que sí podemos afirmar es que el número de interrupciones de embarazo no ha aumentado y lo más importante, ninguna mujer ha muerto por maniobras abortivas.

El Uruguay promulgó una ley habilitando el matrimonio igualitario con todos los derechos, incluido el de adopción, porque defendemos el derecho a vivir con quien uno ama y con quien uno quiere compartir la vida; simplemente por eso. La sociedad ha legitimado estas uniones matrimoniales igualitarias, y hoy la discriminación ha bajado notoriamente y se ha integrado como lo que es: un acto de amor protegido por la ley.

El Uruguay avanza en derechos, pero lo hace sobre las tradiciones progresistas de las que nos enorgullecemos como la de asilo y refugio que tuvo acciones ejemplares, como la de aquel diplomático uruguayo, Florencio Rivas, que en el año 1938, siendo Cónsul en Hamburgo, al otro día de la noche de los cristales rotos encontró ciento cincuenta judíos en su jardín y enfrentó a la Gestapo envuelto con una bandera uruguayana. Les dijo que a su casa, territorio uruguayo, solo entraban con el

permiso de su Gobierno o de él. Esos refugiados se salvaron y viajaron al Uruguay. Como la del Embajador Carlos María Gurméndez, que salvó en Holanda a veinte hombres y mujeres judíos, incorporándolos como funcionarios y viajando hacia Suiza primero y luego a Lisboa.

Las vicisitudes de este grupo, recompiladas en un relato escrito –“Reminiscencias”– hasta ahora no conocidas, me han sido entregadas por la familia de Kurt Ibson (Israel), que insólitamente vive enfrente de lo que fue mi hogar en Maryland. Las circunstancias mágicas del encuentro de la señora Susan Baron y una de mis nietas, Violeta, merecería un discurso aparte. Otro día se los cuento.

El Presidente Mujica y nuestro Canciller Luis Almagro, están ultimando los detalles para el refugio de niños sirios, acompañados por sus familias, para que vengan al Uruguay a reconstruir sus vidas, en paz.

Estamos concretando, también los últimos detalles de un compromiso adquirido con el Gobierno de los Estados Unidos para dar refugio y asilo a los futuros ex prisioneros de la ominosa cárcel de Guantánamo que la CIDH ha denunciado en reiteradas ocasiones. Sería una buena idea, y sé que se está considerando, que otros Estados amigos se unieran a esta acción humanitaria.

En nuestra América aparece ahora una nueva desdicha que se pretende neutra, positiva, que aún con los mismos nombres y apellidos de antes quiere hacer tabula rasa, no mirar los graves errores de las políticas del pasado, pero quiere aprovecharse del crecimiento productivo, de los avances sociales y de los niveles crecientes de consumo.

Decían antes que el mercado era el gran regulador y que el Estado debía ser mínimo; que la inversión privada y la política financiera eran intocables. Los gobiernos del doctor Tabaré Vázquez y Pepe Mujica, en mi país, junto a muchos gobiernos progresistas han demostrado que la presencia del Estado y las políticas públicas activas son garantía para la inversión público-privada, que garantizan derechos sociales y económicos y que es bueno para la economía y para la garantía de la redistribución del ingreso. Falta mucho, como decíamos recientemente, pero esta es la base.

Los derechos humanos no son un artículo de lujo, una pieza bonita para tener en la mesita de luz. Como dice mi amigo Emilio Álvarez Icaza, el compromiso de todo gobernante es liderar la indignación. Porque se violan derechos humanos en nuestros países y en nuestro continente, para eso formamos el sistema.

He polemizado con algunos compañeros porque la bandera de los derechos humanos no es una pieza de museo, ni una punta de lanza del imperio; craso error, es de los movimientos populares y ha crecido bajo sus movilizaciones. Tiene la sangre y la lucha de Rigoberta Menchú; de Domitila, de Hebe de Bonafini y Nora Cortiñas, de Luisa Cuesta y Tota Quinteros, de Estela Carlotto que aún sigue buscando y encuentra, de tantas madres, de tantas amas de casa, que pusieron la bandera de los derechos humanos. Porque hoy tenemos Jefes y Jefas de Estado que fueron víctimas del terror, luchadores por los derechos humanos y lo son, entre otras cosas, porque el movimiento popular tomó la bandera de los derechos humanos como programa democrático radical.

En San Pedro Sula, en 2009, la OEA asumió un acto reparatorio y un camino que hoy parece inexorable. En el año 1962, como decía recientemente, se excluyó del sistema a la hermana República de Cuba por adherir al Marxismo-Leninismo –así dice la resolución que fuera anulada en San Pedro Sula– el mismo año, el 62, en que Mandela fue procesado y encarcelado por terrorista, y en nuestra América Latina hoy tenemos al menos cuatro Jefes de Estado que eran catalogados como subversivos,

que adhirieron a la lucha armada, muchos de ellos torturados y encarcelados, como Mujica y Dilma; también Jefa de Estado como Michelle Bachelet, que sufrieron persecución y fueron víctimas por la acción que hicieron contra su familia.

Un correlato similar se dio en los Estados Unidos en la lucha por los derechos civiles. En 1962, precisamente, James Meredith fue el primer estudiante negro que ingresó a la Universidad de Mississippi con la oposición del Gobernador segregacionista que se opuso tenazmente a su ingreso y promovió acciones en su contra. Hubo violentos disturbios, dos muertos, incluyendo un periodista francés; cuarenta y ocho soldados heridos y treinta agentes federales con heridas de bala. Eso costó el ingreso del primer ciudadano negro a la universidad.

Barak Obama es Presidente de Estados Unidos; los tiempos han cambiado.

Celebraremos la próxima Cumbre de las Américas en Panamá con la presencia de Cuba, no lo dudo. Será un gran avance para todo el Hemisferio. Nadie tiene que resignar nada, nadie tiene que pagar ningún peaje, y todos tienen la libertad de decir lo que se piensa sobre libertad, democracia y derechos humanos.

Por último quiero expresar un punto de vista. Desde la perspectiva de una nueva visión estratégica, deberíamos avanzar –a mi criterio y después de escuchar algunas sabias palabras– hacia un nuevo pacto interamericano como aquel que fue programado para 1948, cuando surgió la OEA. Un pacto que nos permita darle coherencia e integralidad a todo el sistema interamericano, donde las Cumbres de Jefes y Jefas de Estado puedan ejercer la orientación y mando estratégico y la OEA sea propiamente el motor político para impulsar aquellas líneas que nos permitan potenciar, coordinar y darle impulso coherente e integral a otros organismos del sistema interamericano como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por ejemplo. Es apenas una idea al pie del estribo para desear lo mejor, la mejor de las suertes al sistema interamericano y para seguir dando la pelea desde la OEA.

Como cantan las murgas en mi país, en esa religión pagana del carnaval y que ustedes me han descubierto: “Se va, se va la murga que dice y no grita, la murga que vino se va, esta murga por la Margarita, esta murga siempre volverá ... por los chiquitos que faltan por los chiquitos que vienen, esta murga volverá”.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Romani. You have always given sound advice and made realistic recommendations in this Council, and this last time, we have not been disappointed. Your legacy will truly live on.

We want to wish you well in your future endeavors. We know you will be in good company in Montevideo because you will be with your family: Delmira, Luna, Anatole, Violeta, and León, your grandchildren. You have always indicated that you love them dearly, and they should be very proud to have someone like you, who tells everyone about his love for them, as their grandpapa.

So, on behalf of this Permanent Council, Ambassador, let me wish you and your beloved wife Sonia all the best as you move on to the next milestone of your career. God bless, and all the best!

Let me remind representatives that we will be celebrating Ambassador Romani's move to his next milestone during a cocktail reception upstairs in the Hall of Heroes immediately after this meeting ends.

INFORMACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA-PRESUPUESTO 2015-2016 DE LA ORGANIZACIÓN

La PRESIDENTA: Late yesterday evening, we received a letter from the Secretary General formally presenting the proposed program-budget for the biennium 2015-2016, for the consideration of this Council. Given the time of receipt of this letter and the thickness of this document—269 pages—I do not think that we will have the time to consider this item at this time. I propose that we do the traditional thing in this Council and send it to our technical arm, the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), for consideration. Are there any objections to this proposal? If there are no objections, it is so agreed that we will send the proposed program-budget for the biennium 2015-2016 to the CAAP for its consideration. It is so agreed.

Let me also indicate that the CAAP will be meeting at three o'clock in this room—not to discuss the program-budget; I don't know the agenda.

MENSAJE DEL SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS MULTILATERALES DE MÉXICO CON RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE TRATARÁ EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS

La PRESIDENTA: I wish now to give the floor to the Ambassador of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente, en "Otros asuntos", es para mí y para mi Delegación un privilegio presentar ante usted, el Secretario General y todos los colegas Representantes de los Estados Miembros, al señor Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Multilaterales, el distinguido diplomático Juan Manuel Gómez Robledo, a quien pido haga uso de la palabra en esta silla para dirigir un breve mensaje a este Consejo con motivo de la celebración del próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que en Guatemala tratará el tema tan delicado que hemos estado abordando en el día de hoy sobre las drogas.

Doy por favor la palabra, señora Presidenta, si me lo permite, al señor Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Multilaterales, Juan Manuel Gómez Robledo.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, and now I give the floor to the Under Secretary.

El SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS MULTILATERALES DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, muy distinguidos señores colegas; señores delegados; señor Secretario General:

Los informes y análisis sobre el problema mundial de las drogas presentados los años recientes por los organismos internacionales así como por centros especializados de gran prestigio denotan que han sido muchos los logros alcanzados por las políticas para reducir la oferta y la demanda de drogas ilícitas pero, al mismo tiempo, han puesto en evidencia que estos esfuerzos no han sido suficientes para frenar el incremento del consumo; los terribles costos sociales; la violencia y el desarrollo de nuevos brazos de los mercados ilícitos.

México desea hacer hincapié en que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos constituye una gran oportunidad para que los países del Hemisferio refrendemos compromisos, reconozcamos que tenemos nuevos desafíos y que se producen nuevas dinámicas y decidamos cómo podemos alcanzar mejores resultados para prevenir los efectos negativos que el problema de las drogas tiene sobre la sociedad, el desarrollo y la salud pública.

Ciertamente en las últimas sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) nuestros países han logrado establecer un diálogo sobre bases realistas. Si hemos logrado encontrar en nuestras diferencias, puntos de interés común que nos han permitido avanzar en la consideración de estos temas, debemos entonces aprovechar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que nos permitirá, al mayor nivel político de nuestros países, proyectar ese trabajo especializado hacia nuevos consensos regionales que nutran con experiencias el debate más amplio también que ya se está llevando a cabo en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Con el ánimo de fortalecer los acuerdos internacionales y reiterar que la concertación multilateral es siempre la medida más eficaz y mucho más eficaz que cualquier acción unilateral para atajar los desafíos como este, mi Gobierno ha hecho un llamado enfático a aprovechar las próximas citas internacionales para lograr un diálogo, un debate sustantivo, incluyente, plural y transparente.

Les comparto que este momento es compatible, por supuesto, con las metas nacionales que el Gobierno de México se ha asignado. Ante ello, la búsqueda de alternativas coincide con el interés de mi Gobierno para transitar hacia el tratamiento del problema mundial de las drogas desde una perspectiva que considera al individuo como el centro de toda acción gubernamental y que apunte a la prevención de los múltiples daños sociales que genera este problema, incorporando estrategias de salud pública; de prevención del delito; de recomposición del tejido social, así como la posibilidad de anticipar factores de riesgo asociados a la violencia. En una palabra, podríamos señalar que no debemos permitir que el daño social sea mayor al daño inherente al consumo y tráfico de sustancias ilícitas.

Como todos ustedes saben, nuestras delegaciones están trabajando bajo el liderazgo del Gobierno de Guatemala para generar el documento que se espera podamos adoptar en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

México de verdad quiere hacer un llamado para que depositemos todos nuestros esfuerzos en generar un documento robusto y de vanguardia, un documento que no solo refrende los compromisos adquiridos en instrumentos jurídicos que nos rigen a nivel regional y universal, sino que marque la pauta del trabajo orientado a resultados y destinado a enriquecer el debate en curso. México ha

insistido y continuará insistiendo en que es importante que los organismos multilaterales recojan evidencias sobre los resultados de las iniciativas que están teniendo lugar a nivel local, a nivel nacional, a nivel regional y a nivel global también.

Por lo tanto, queremos materializar la decisión de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas que llama a las organizaciones regionales y a todos los sectores a presentar insumos para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, que tendrá lugar en 2016. Este período extraordinario de sesiones de la Asamblea de la OEA representa, por lo tanto, un momento idóneo para enviar un mensaje claro de la región sobre los grandes retos que enfrentamos. Tenemos experiencias que compartir sobre el impacto de la violencia en nuestras sociedades y en la vida cotidiana de nuestros ciudadanos.

Para un reto global de esa naturaleza no hay soluciones simples y no podemos simplemente seguir haciendo lo mismo, habida cuenta del fracaso de muchas de las políticas implementadas hasta el día de hoy. Se requiere, por lo tanto, de la confluencia entre gobiernos responsables, ciudadanías activas y organismos internacionales propositivos para lograr que el camino hacia las períodos extraordinarios de sesiones de las dos Asambleas –la de la OEA y la de la ONU– nos permitan revisar si las estrategias seguidas hasta el día de hoy han sido todo lo eficaces que hubiéramos querido.

Muchísimas gracias, señora Presidenta, muchísimas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Mr. Under Secretary, for your very informative statement on an issue that is of a great concern and importance to us in this Council. It is, indeed, unfortunate that your presentation was relegated to “Other business”; it would have been best dealt with and discussed, and the Council could have had a very rich debate, were it placed as a specific item on the order of business. But, thank you very much, and we certainly appreciate the information that you have brought to us this morning.

Representative of Colombia, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señora Presidenta.

No tenía pensado intervenir sobre este punto específico, pero queríamos, en nombre de nuestra Delegación, agradecer muy especialmente al señor Embajador de México por haber invitado y haber escuchado al Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Multilaterales, Juan Manuel Gómez Robledo, y la presentación que nos hace. Coincidimos con usted completamente, señora Presidenta, que hubiera sido deseable poder tener un debate y unos comentarios mucho más amplios, porque es un tema que, por supuesto, tiene una relación de especial interés para todos los países de la región y muy especialmente ahora que estamos preparando el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebrará en Guatemala; de hecho, hacíamos una referencia especial a la participación del Embajador Romani en los debates sobre este tema.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Colombia. I now give the floor to the Ambassador of Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Dado lo avanzado de la hora, yo tampoco tenía la intención de hacer uso de la palabra en “Otros asuntos”, pero no puedo menos que agradecer a nuestro distinguido colega, el Embajador Rabasa, por su iniciativa de presentarnos al Subsecretario Gómez Robledo. Su participación en esta sala, señora Presidenta, es de una importancia que no puedo describir con palabras. Es tan importante, que nos ha vuelto a poner enfrente el verdadero reto que tenemos como miembros de esta Organización de los Estados Americanos y del peligro que enfrentamos en ese flagelo que constituye el uso y abuso de drogas ilícitas.

Ante las palabras del Subsecretario Gómez Robledo no puedo sino compartir con mis colegas Representantes y los distinguidos delegados y delegadas acá presentes una reflexión, y esa reflexión es la siguiente, señora Presidenta: el enemigo a nuestros esfuerzos en esta lucha contra el flagelo de las drogas no está en esta sala; el enemigo está afuera de esta sala, y nuestra incapacidad de avanzar y de formular propuestas concretas para enfrentarlo solo lo beneficia a él.

Quiero aprovechar, entonces, la presencia del Subsecretario Gómez Robledo para dejarlos a todos ustedes con esta reflexión: hagamos de verdad nuestro mejor esfuerzo, pongamos al margen nuestras diferencias ideológicas y enfrentemos juntos este flagelo.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador of Guatemala. I am sure your colleagues have taken notes and hopefully, this will be borne in mind in dealing with your working group.

RESEÑA SOBRE LA OBRA LITERARIA DE JULIO CORTÁZAR EN OCASIÓN DE CELEBRARSE CIEN AÑOS DE SU NACIMIENTO

La PRESIDENTA: Representative of Colombia, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Presidenta, yo había pedido la palabra por un tema muy breve. Hoy se han tratado aspectos muy importantes: hemos hablado de Haití; hemos hablado de la elección del Secretario General; hemos despedido al Embajador Romani; también la intervención ahora del Subsecretario de México, pero siempre la cultura debe tener un espacio y lo ha tenido aquí en este Consejo Permanente.

Ayer el Embajador de México hacia relación a un hecho muy importante en la reunión de nuestro grupo regional de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y es que ayer se cumplieron los cien años de uno mejores escritores latinoamericanos y uno de los mayores representantes de lo que se llamó el *boom* latinoamericano, el Maestro Julio Cortázar.

Quería hacer unas breves referencias comenzando por esta frase magistral que lo define muy bien: “Como cansa ser todo el tiempo uno mismo”, decía el Maestro Cortázar. Su primer cuento lo envía a una revista literaria y es publicado por el Maestro Borges, fue muy cercano al Maestro García Márquez, al Maestro Carlos Fuentes, también en su etapa inicial con el Maestro Vargas Llosa, pero lo más importante de todo, señora Presidenta, es tener a un autor que en el año 1963 publica una novela que puede ser construida o deconstruida al gusto del lector. Yo creo que esto es uno de los elementos más importantes, porque esa novela no solo le ha dado la vuelta al mundo sino que sigue apasionando a los jóvenes, hoy en día, se llama *Rayuela*.

En esa novela se da el lujo el Maestro Cortázar de inventar un propio idioma, el glíglico, que todavía se utiliza en muchos espacios y escenarios y se podría decir que, a pesar de haber muerto a punto de cumplir sus setenta años, hoy a los cien años de su nacimiento y a los treinta de su fallecimiento, sigue siendo tal vez el escritor más joven de la literatura latinoamericana. Escribió –y sobre un tema que se ha mencionado mucho hoy– sobre el tema de las dictaduras, especialmente las del cono Sur, y su indeclinable vocación para la defensa del tema de los derechos humanos, las libertades y la democracia.

Enamorado de dos ciudades, Buenos Aires y París, de hecho en Francia recibió la ciudadanía en el año de 1983, un año antes de fallecer, de parte del Presidente François Mitterrand. Y adicionalmente –y con esto termino, señora Presidenta, porque ya está muy avanzada la hora– quiero leer un fragmento de cinco líneas sobre los personajes que creó el Maestro Cortázar a los que denominó cronopios, famas y esperanzas. El párrafo dice así, es un breve cuento:

Ahora pasa que las tortugas son grandes admiradoras de la velocidad, como es natural; las esperanzas lo saben y no se preocupan; los famas lo saben y se burlan; los cronopios lo saben y cada vez que encuentran una tortuga sacan la caja de tizas de colores y sobre la redonda pizarra de la tortuga dibujan una golondrina.

Tal vez por eso es que se le ha denominado el mayor de los cronopios.

Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Colombia, for your very informative presentation. I now give the floor to the Representative of Argentina.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta.

No era mi intención utilizar más tiempo de todos ustedes, pero me veo en la obligación de agradecer al distinguido Representante de Colombia que haya recordado a Cortázar en esta instancia y no puedo menos que intervenir tratándose de un ilustre argentino, maestro, traductor, conferenciante, escritor; uno de los más carismáticos de las letras hispanas y, sin duda, uno de los mejores de mi país, por su refinamiento literario, sus lecturas inabarcables, y también por su incesante fervor por las causas sociales.

El escribió sobre la vida y sobre el sufrimiento, mezclando la realidad con la fantasía. Publicó casi toda su obra en Francia porque se instaló ahí, incluso, como bien se ha dicho, optó también por la nacionalidad francesa, pero lo hizo en protesta contra el gobierno militar argentino de entonces.

Fue un personaje; nació en la Embajada Argentina en Bélgica y de ahí su nacionalidad, su padre era diplomático. Ayer hubiera cumplido cien años y por eso lo estamos recordando y festejando. Vivió en la Argentina desde los cuatro años, amaba profundamente a Buenos Aires y por eso su lenguaje nunca dejó de ser argentino y porteño, digamos, de la ciudad. Amó el jazz, el boxeo, la trompeta –que tocaba horriblemente mal, según sus amigos–; también amó largas tertulias, el tabaco, el whisky, a tres mujeres distintas, que eran muy distintas por nacionalidad, idioma, cultura e intereses, y eso quizá sea un espejo de lo que era su compleja personalidad.

Solo un breve comentario respecto a *Rayuela*. Es un libro de ciento cincuenta y cinco capítulos que puede leerse de muchas formas, es muy interesante. Se puede leer por la lectura normal,

leyendo secuencialmente de principio a fin; se puede leer por una lectura propuesta por Cortázar que él llama tradicional, leyéndose secuencialmente desde el capítulo uno hasta el cincuenta y seis y prescindiendo del resto; por la secuencia establecida por el autor en lo que él llama un tablero de dirección que se encuentra al inicio del libro, que propone una lectura completamente distinta, saltando y alternando capítulos o bien se puede leer por el orden que el lector desee. Una posibilidad que Cortázar exploró después de su novela, dándole libertad al lector; una verdadera genialidad.

Argentina le rinde homenaje desde el pasado lunes, con lo que se llaman las jornadas internacionales: “Lecturas y relecturas de Julio Cortázar” en Buenos Aires, que reúne unos cuarenta escritores, académicos, periodistas y pensadores de diversos países que debatirán hasta altas horas de la noche, como lo hacía él, sobre el legado de Cortázar, tanto de la literatura como en el cine y en el teatro. Además, están sucediéndose exposiciones, conferencias, lecturas, dramatizaciones de sus textos en todo el país, y en Buenos Aires, particularmente, ayer se descubrió un busto de Cortázar en el seno de la Biblioteca Nacional.

Gracias por recordarlo y compartirlo, es una forma de festejarlo una vez más. Muy amables, gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of Argentina. We, too, wish to join with you in paying homage to this great writer, Julio Cortázar.

INVITACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE TRINIDAD Y TOBAGO

La PRESIDENTA: We now move on to the Ambassador of Trinidad and Tobago.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Madam Chair.

The Republic of Trinidad and Tobago will be celebrating the 52nd anniversary of our independence on August 31, 2014. Invitations were dispatched a while ago to all delegations for a reception and concert today, at 6:30 p.m., at the Ronald Reagan Building and International Trade Center. So, I have great expectations that I shall see all of you there today at 6:30 p.m.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTE: Thank you, Ambassador of Trinidad and Tobago. I am sure that many of your colleagues, if not all, will be at that function.

Since there are no other request for the floor and no further business to discuss, this meeting is adjourned. Adjourned.

ANEXOS

DECLARACIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/DEC. 55 (1985/14)
27 agosto 2014
Original: inglés

CP/DEC. 55 (1985/14)

APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE ELECCIONES EN HAITÍ
CONFORME AL ACUERDO DE EL RANCHO

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión celebrada el 27 de agosto de 2014)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

TENIENDO EN CUENTA la declaración CP/DEC. 53 (1965/14) del Consejo Permanente, fechada el 30 de abril de 2014, sobre el proceso electoral en Haití, y el continuo apoyo de la Organización de los Estados Americanos a dicho proceso a través de su asistencia técnica y sus misiones de observación electoral;

TENIENDO PRESENTES los esfuerzos del Gobierno haitiano y la firma del Acuerdo de El Rancho por los tres poderes del Estado –Ejecutivo, Legislativo y Judicial– y los representantes de la sociedad civil, que abre la vía a la organización de elecciones periódicas, libres, justas y transparentes;

RECONOCIENDO que las partes se han puesto de acuerdo sobre las bases políticas y constitucionales para la organización de esas elecciones, en la firma del Acuerdo de El Rancho el 19 de marzo de 2014;

CONSIDERANDO:

La importancia de que todas las partes, Ejecutivo, Judicial y Legislativo, cumplan a cabalidad sus compromisos políticos y obligaciones legales y constitucionales, para facilitar la rápida organización de las elecciones necesarias para la renovación de los mandatos de las autoridades legislativas y municipales;

Los avances logrados tras la firma del Acuerdo de El Rancho en Haití, especialmente la implementación de sus compromisos por parte de los poderes Ejecutivo y Judicial y el establecimiento de un Consejo Electoral que está trabajando en pos de la realización de dichas elecciones;

TOMANDO NOTA que el proyecto de ley electoral, instrumento esencial para la organización de esas elecciones, fue aprobado el 1 de abril de 2014 por la Cámara de Diputados de Haití y remitido de inmediato al Senado para su consideración y aprobación; y

TOMANDO NOTA ADEMÁS de que hasta la fecha el Senado no ha realizado ninguna acción en este sentido,

DECLARA:

1. Su continuo apoyo al proceso electoral y a la pronta celebración de las elecciones aplazadas.
2. Su profunda preocupación por la falta de avance en el proceso electoral.
3. Que insta a todos los poderes del Estado y partes interesadas a continuar el diálogo con el fin de cumplir, de manera urgente, sus obligaciones consagradas en la Constitución y en el Acuerdo de El Rancho con el propósito de asegurar que se lleven a cabo elecciones en 2014.
4. Su solidaridad con los esfuerzos desplegados por las autoridades y el pueblo haitianos en pos del fortalecimiento del estado de derecho, renovando las instituciones democráticas a través de la celebración de elecciones libres, justas y transparentes.
5. Que se mantendrá informado de lo que acontezca en esta materia.

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 1035 (1985/14)
27 agosto 2014
Original: español

CP/RES. 1035 (1985/14)

CONVOCATORIA Y SEDE DE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión celebrada el 27 de agosto de 2014)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

CONSIDERANDO que la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 2814 (XLIV-O/14) aprobada en su cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones, encomendó al Consejo Permanente que presente a la consideración de la Asamblea General en sesión extraordinaria antes del 15 de septiembre de 2014, una propuesta de las orientaciones y objetivos estratégicos que deberán sustentar la Visión Estratégica, a fin de que se vean reflejados en el programa-presupuesto 2015-2016 de la Organización; y

TENIENDO PRESENTE que es necesario fijar el lugar y fecha para la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General,

RESUELVE:

1. Convocar a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para considerar una propuesta de las orientaciones y objetivos estratégicos que deberán sustentar la Visión Estratégica, a fin de que se vean reflejados en el programa-presupuesto 2015-2016 de la Organización.

1. Establecer que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebrará el día 12 de septiembre de 2014, en la sede de la Secretaría General de la Organización.

ISBN 978-0-8270-6417-1